

Área de Transcripciones

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2023
COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
2.ª SESIÓN ORDINARIA
(DOCUMENTO DE TRABAJO)

LUNES, 4 DE SETIEMBRE DE 2023
PRESIDENCIA DE EDUARDO SALHUANA CAVIDES

-A las 14:09 h, se inicia la sesión.

El señor PRESIDENTE.- (Grabación empezada...) con nueve minutos del día de hoy 4 de setiembre de 2023.

Procedemos a verificar el *quorum* correspondiente no sin antes dar la más cordial bienvenida, a la señorita Ministra de Transportes y Comunicaciones, que ha estado muy puntual aquí atendiendo a la convocatoria de la comisión.

Secretario técnico, adelante, por favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.- señor presidente, buenas tardes. Señores congresistas, Buenas tardes.

Voy a pasar lista para verificar el *quorum*.

El SECRETARIO TÉCNICO pasa lista:

Congresista Salhuana Cavides.

El señor PRESIDENTE.- Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.- Salhuana, presente.

Congresista Zea Choquechambi.

El señor ZEA CHOQUECHAMBI (BM-CN).- Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.- Zea, presente.

Congresista Acuña Peralta Segundo.

El señor ACUÑA PERALTA, Segundo Héctor (UDP).- Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.- Acuña, presente.

Congresista Alva rojas.

El señor ALVA ROJAS (NA).- Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.- Alva, Presente.

Congresista Aragón Carreño.

El señor ARAGÓN CARREÑO (AP).- Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.- Aragón Carreño, presente.

Congresista Arriola Tueros.

El señor ARRIOLA TUEROS (NA)..- Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.- Congresista Arriola, presente.
Congresista, Bellido Ugarte.

El señor BELLIDO UGARTE (PB).- Bellido Ugarte, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.- Congresista flores Ramírez.

El señor FLORES RAMÍREZ (NA).- Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.- Flores, presente.
Congresista Infantes Castañeda.

La señora INFANTES CASTAÑEDA (FP).- Presente, señor secretario.

El SECRETARIO TÉCNICO.- Infantes, presente.
Congresista López Morales.

La señora LÓPEZ MORALES (FP).- López Morales presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.- López, presente.
Congresista Martínez Talavera.

El señor MARTÍNEZ TALAVERA (NA).- Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.- Congresista Martínez, presente.
Congresista Montalvo Cubas.

El señor MONTALVO CUBAS (PL).- Congresista Montalvo presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.- Montalvo, presente.
Congresista Olivos Martínez.

A través del Chat la congresista Olivos anuncia su asistencia, voy a considerar.

Congresista Olivos, presente.
Congresista Quispe Mamani.

El señor QUISPE MAMANI (PL).- Quispe Mamani presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.- Congresista Quispe, presente.
Congresista Sánchez Palomino.

El señor SÁNCHEZ PALOMINO (CD-JP).- Sánchez presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.- Congresista Sánchez, presente.
Congresista Trigozo Reátegui.

El SECRETARIO TÉCNICO.- Congresista Trigozo, presente.
Congresista Wong Pujada.

El señor WONG PUJADA (PP).- Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.- Congresista Wong, presente.
Congresista Zeballos Aponte.

Señor presidente, han respondido a la asistencia 17 congresistas titulares, el quorum para la presente sesión es de 11, por lo tanto, contamos con el *quorum* correspondiente.

El señor PRESIDENTE.— Muchísimas gracias, secretario técnico.

Con el *quorum* reglamentario se da inicio a la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Transportes y Comunicaciones del Congreso de la República.

Con el fin de mantener orden en la sesión exhortamos a los colegas congresistas que se encuentren en la plataforma virtual que por favor mantengan sus micrófonos apagados y solicitar la palabra a través del *Chat* de la plataforma *Teams*.

Aprobación del Acta.

Colegas se somete a votación la aprobación del Acta de la primera sesión ordinaria del día 28 de agosto de 2023.

Si ningún colega congresista formula observación daremos el Acta por aprobada.

Aprobada el Acta de la primera sesión ordinaria de la Comisión de transportes y Comunicaciones.

Despacho.

DESPACHO

El señor PRESIDENTE.— Apreciados colegas, se da cuenta que el periodo comprendido entre el 24 y 31 de agosto de 2023 no han ingresado proyectos de ley a nuestra comisión.

Asimismo, se han remitido por vía electrónica para conocimiento y fines la agenda de la presente sesión, así como, el cuadro de documentos recibidos y el cuadro de oficios remitidos durante el mismo periodo.

Si algún colega congresista requiere copia de algún documento sírvase solicitarlo a secretaria técnica de la comisión.

Informes.

Informes

El señor PRESIDENTE.— La presidencia concede el uso de la palabra a los colegas congresistas que deseen presentar algún informe.

El señor ZEBALLOS APONTE (RP).— Señor presidente, mil disculpas por la interrupción, por fallas técnicas no pude dar mí, presente. Jorge Zeballos, a sus órdenes, presente el día de hoy.

El señor PRESIDENTE.— Consignada su asistencia, colegas Zeballos.

Gracias, muy amable.

El señor ZEBALLOS APONTE (RP).— Muy agradecido.

El señor PRESIDENTE.— Dado que no hay informes, pasamos a sesión Pedidos.

Pedidos

El señor PRESIDENTE.— La presidencia concede el uso de la palabra a los señores congresistas para que formulen sus pedidos.

Colega adelante.

El señor MONTALVO CUBAS (PL).— Presente, congresista Montalvo.

El señor BELLIDO UGARTE (PB).— Congresista Guido Bellido presente.

El señor PRESIDENTE.— Si, colegas Montalvo, ¿Asistencia?

El señor QUISPE MAMANI (PL).— Congresista Quispe Mamani para poder hablar.

El señor PRESIDENTE.— Un momentito, vamos a terminar de registrar asistencia.

Congresista Tito, congresista Montalvo.

Alguien más colegas, en la plataforma.

Bien.

El señor MONTALVO CUBAS (PL).— Congresista Montalvo, quiero hablar, un pedido.

El señor PRESIDENTE.— Perfecto, un momentito colega.

Primero la colegas Infantes, luego el Colega Montalvo.

Colega Infantes.

El señor QUISPE MAMANI (PL).— Presidente, Quispe Mamani.

La señora INFANTES CASTAÑEDA (FP).— Buenas tardes, señor presidente.

Un saludo a la señorita ministra Paola Pierina, a todos los colegas presente, lo que están por la vía *Microsoft* y también un saludo grande a todos los asistentes que están en este recinto.

Señor presidente, había hecho yo, o había pedido mediante el oficio 031 con fecha 7 de agosto del presente año la solicitud a la señorita Ministra de Transportes y Comunicaciones una reunión con su persona, el Viceministro de Transportes y la directora de Provias Nacional con la finalidad de consolidar los compromisos asumidos con la población del eje vial número uno de Amazonas.

Bueno, hasta la fecha no han atendido mi pedido, pero le pido por favor que lo haga lo más pronto, ya que los pobladores están sumamente intrigados y necesitan conversar con usted urgentemente y el pedido lo había hecho mediante el oficio 086-2023-2024-CR bueno esa es la reiteración de mi solicitud por lo que solicito a la señora ministra o señorita disponga a quien corresponda programar la reunión en brevedad, ya sea con su presencia, con el Viceministro de Transporte, con la directora ejecutiva del Proyecto Especial de Infraestructura del Transportes Nacional que es Provias Nacional.

Ellos ya nos han visitado, pero por favor, quisiera que usted sesione lo más pronto la reunión para estar nosotros unidos para ver qué solución le damos a este proyecto, si, al eje vial número uno.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, colega.

Tenemos acá la ministra, en su momento seguro le va señalar la fecha de la reunión.

El colega Montalvo, por favor.

El señor MONTALVO CUBAS (PL).— Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Adelante.

El señor MONTALVO CUBAS (PL).— Saludar presidente, saludar a todos los colegas presentes.

Señor Presidente, un pedido he solicitado con el oficio 060-2003-2024 y también otro pedido con el oficio 061-2003-2024.

El primer pedido, he solicitado la conformación de un grupo de trabajo que tendrá las funciones de realizar el seguimiento a la formalización de los autos colectivos en Lima Metropolitana y el Callao y a nivel nacional para restablecer sus derechos al [...] de trabajo, a los transportistas de las unidades de clasificación vehicular M-1 y M-2 para prestar el servicio del transporte terrestre de pasajeros en automóvil colectivo, sujetos, Presidente, al cumplimiento de lo establecido en el artículo 2 de la Ley 28972, Ley que establece la formalización del transporte terrestre de pasajeros en automóvil colectivo y sus modificatorias.

El segundo pedido, reitero mi pedido para invitar a la Ministra de Transportes y Comunicaciones y demás funcionarios ya indicados en el oficio 060-2023-2024 para que informe sobre el rumbo en cuanto al proceso de formalización del servicio de transportes, específicamente a la formalización de autos colectivos.

Y además de ello, informar respecto a la imposición de multas y sanciones administrativas que vienen aplicando, que son excesivas.

Y también la explicación respecto al incremento injustificado de los peajes a nivel nacional. Además de ello, estoy solicitando la presencia del gobernador regional de Amazonas, quien debe informarnos sobre la implementación de la Ley 31706 de la construcción del aeropuerto El Valor, entre otros temas de importancia de la Comisión Presidente.

Por todo ello, señor Presidente, reitero, sean considerados estos pedidos por ser de interés nacional.

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— A usted las gracias estimado colega congresista.

Como tercer punto de la agenda, tenemos, Un momentito.

El señor BELLIDO UGARTE (PB).— Presidente...

El señor PRESIDENTE.— Un momentito colega, por favor, un momentito.

Para precisar al colega Montalvo, que como tercer punto de la agenda tenemos la aprobación del Plan de Trabajo, y ahí tenemos la conformación de los grupos de trabajo, así como las sesiones descentralizadas.

Entonces, ahí vamos a tocar el tema que usted plantea, mi estimado colega Montalvo.

Gracias.

Bien, el colega Guido Bellido.

El señor BELLIDO UGARTE (PB).— Gracias, presidente.

Presidente, colegas congresistas mediante oficio 115 he solicitado fecha y hora para poder exponer el proyecto de ley 2260 y de la misma forma, presidente, que se nos pueda emitir el predictamen correspondiente que hemos solicitado mediante oficio 112 del proyecto de ley 1973.

Esperando a su programación, presidente, y el dictamen correspondiente.

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— A ti, colega Bellido, muy amable.

La colega Jeny López, por favor.

Adelante.

La señora LÓPEZ MORALES (FP).— Sí. Buenas tardes, señor presidente.

Muy buenas tardes, colegas.

Por su intermedio, señor presidente, quiero saludar y darles la bienvenida a la señora Ministra de Transporte y a todo su equipo de funcionarios que nos acompañan esta tarde.

Señor presidente, quiero trasladar una gran preocupación que tiene la población de la provincia de Atalaya, región Ucayali, que viene atravesando un grave problema de conexión por la vía terrestre para el traslado de sus productos, de nuestros agricultores y transportistas, que diariamente pasan un sinnúmero de problemas para poder trasladar sus productos de nuestra ciudad.

Pese a tener convenio firmado entre Provías Nacional y el Ejército, esta vía se encuentra con necesidad de intervención, teniendo en cuenta que es la única vía de acceso hacia el centro del país y la ciudad capital.

Se constató daños en ciertos tramos, deslizamiento de tierra y erupción de suelo debido a las lluvias y a la falta de mantenimiento de esta vía, siendo los tramos críticos en la altura de las comunidades nativas de Pixa*, Mancuete*, Bajo Chimpi*, Pauti* y Chani*.

Debido a esta situación, se han visto afectados los altos costos en los productos que logran ingresar a la provincia de Atalaya, comprometiéndose enormemente la canasta familiar.

Es por ello que solicitamos en representación de mi región, Ucayali, se declare de emergencia la carretera Tramo-Atalaya-Puerto Copa y se intervenga de inmediato en beneficio de la población atayalina.

Además, solicité en la semana pasada, que la primera sesión descentralizada se lleve en la región Ucayali, la cual reiteró mi pedido, señor presidente.

También solicité que se oficie el Ministerio de Transportes, Ministerio de Defensa, para que atienda el déficit de vuelos cívicos que padece la provincia de Purús, el distrito de Yuruá y el distrito de Sepahua.

Señor presidente, quiero pedir que se otorguen cinco minutos al alcalde del distrito de Sepahua, la cual representa a la región Ucayali, que se encuentra en este momento en esta sala.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, colega.

El colega Héctor Acuña.

El señor ACUÑA PERALTA, Segundo Héctor (UDP).— Señor presidente, muy buenas tardes.

Por su intermedio a los colegas.

Señor presidente, para hacerle recordar o de alguna forma para pedirle, se pueda leer el oficio 057-2023, dirigido a su persona, donde solicito se requiera al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, se publique el reglamento de ley 31595.

Cuando llegue la ministra, también voy a tratar de intervenir, si usted me cede la palabra, para de alguna forma hacer causa común, porque este es un requerimiento de mucha utilidad para la población.

Se trata del descableado aéreo, que en todo el país estamos esperando con mucha, realmente, urgencia.

Eso, por el momento, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Colega, muchísimas gracias.

La ministra la ha escuchado atentamente, colega Héctor Acuña.

Tiene el uso de la palabra el colega Enrique Alva.

El señor ALVA ROJAS (NA).— Muchas gracias, señor presidente.

Saludo a la señorita ministra. (2)

Bueno, me gustaría, señorita ministra, abordar la situación de las 2000 familias del distrito de Víctor Larco y muchas miles más de los distritos de La Libertad afectados por la erosión costera y plantear algunas preguntas sobre:

¿Cómo el Ministerio de Transportes está implementando el Decreto Supremo 024 del 2011?

Es importante destacar que estamos preocupados por la falta de avances concretos en este asunto y esperamos obtener respuestas claras o las siguientes inquietudes.

1) Respecto a solución definitiva hemos notado que las empresas especializadas han mantenido comunicaciones con los ingenieros del MTC, pero hasta el momento no se han realizado los cambios necesarios en el expediente técnico.

Esta situación ha llevado a que estas empresas se abstengan de participar en las licitaciones argumentando que la solución propuesta no es definitiva y que de la ejecución de la obra podría dañar su reputación.

¿Cuál es el plan del MTC para borrar esta falta de avance y garantizar una solución efectiva y atractiva para estas empresas?

2) En lo que concierne a las acciones de emergencia observamos una falta de coordinación efectiva entre la sociedad civil y el gobierno regional.

Es preocupante que grupos sin el respaldo técnico especializado estén siendo atendidos por el gobierno regional mientras aquellos que cuentan con dicho apoyo no están siendo atendidos adecuadamente.

¿Qué medidas está tomando el MTC para promover una colaboración más efectiva entre todas las partes involucradas y garantizar una atención equitativa, eficiente ante estas emergencias?

Lo que quiero decirle, señora ministra, es que La Libertad, Trujillo se está quedando sin playas desde Salaverry, Las delicias, Huanchaco, Buenos Aires ya no existen, y hace poco 15 días atrás o 20 días se cayó la primera licitación y es importante esta obra porque si pasa el tiempo, señora ministra, vamos a seguir con esa problemática.

Así como tenemos la problemática de las carreteras de la sierra, yo aquí felicito que haya obras de ustedes en vías [...] Santa Rosa, puentes acá en la ciudad que valen 400 millones, pero también como le digo y sigo insistiendo la carretera de Huamachuco hasta la ciudad de Pataz sigue y necesitamos que se agilicen los expedientes, así como, las carreteras en su totalidad en la región La Libertad.

Así que hay muchas cosas que ver, también el tramo de la panamericana norte que está con las concesiones está muy lenta

entre La Libertad, [...] Chepén hasta Trujillo y yo espero lo más pronto se solucione, y que se den el plan de trabajo este año, señorita ministra.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, colegas.

Sin duda que la presencia de la señora ministra genera expectativas en cuanto al tema de los aspectos centrales que tiene que ver con nuestras regiones.

Vamos a entrar luego a una exposición, luego un debate y ahí vamos a tener oportunidad todos de plantear los temas correspondientes al sector de la, señora ministra.

Luis Ángel Aragón, adelante.

El señor ARAGÓN CARREÑO (AP).— Gracias, señor presidente.

Primero, saludar la presencia de la señora ministra, señores funcionarios y saludar a los colegas congresistas miembros de esta comisión.

Seguramente, señor presidente, cuando exponga la ministra Paola Lazarte, su Plan de Trabajo, vamos a tener la posibilidad de realizar más preguntas sobre aspectos vinculados al sector, pero solamente quiero en este momento en la sección Pedidos reiterar un pedido que ya lo hicimos en sesiones pasadas y en la Legislatura anterior, que por su intermedio presidente, señora ministra, sus funcionarios y sobre todo por vías nacional no pierdan digamos el hilo conductor de este proceso de construcción de la carretera del Valle Sangrado de los Incas.

Es un pedido que es de provincias como Urubamba, Calca sus distritos, Ollantaytambo y muchos más, ese es un proyecto importante, un proyecto emblemático dentro de la región del Cusco, la construcción de esta carretera cuyo expediente se encontraba en con observaciones.

Entonces, de todas maneras, ya tuvimos las reuniones pertinentes el año pasado y pedir que sus asesores técnicos puedan y lo vamos a digamos a regularizar por escrito que puedan digamos poder dar viabilidad a este proyecto en función al levantamiento de las observaciones que, entiendo se han estado realizando.

Es todo, señor presidente, señora ministra y algunas otras preguntas que seguramente ya en el momento oportuno lo vamos hacer.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, colega Aragón.

Muy gentil.

Vamos a darle la palabra de manera excepcional al alcalde del distrito de Sepahua, vamos a atender el pedido de la colega Jeny López, al alcalde John Salcedo que viene de un distrito bastante

alejado y creo que es importante también darle una oportunidad en esta comisión tan importante, le pedí al alcalde unos 3 minutos por favor de manera muy breve y concreta su planteamiento, por favor.

Adelante, alcalde.

El señor .- Señor presidente, faltamos participar los demás congresistas que hemos alzado la mano, señor presidente, vamos a esperar.

¿Qué hacemos?

El señor PRESIDENTE.- Coleguita, la sesión no ha terminado, estamos continuando, luego el señor alcalde, ustedes van a intervenir, no tenía registrado a ustedes, lo registramos en este momento colega, no se preocupe.

Adelante, alcalde.

El señor ALCALDE DE SEPAHUA.- Muy buenas tardes, señor presidente.

Quiero saludarlo, a todos los miembros de la comisión por su puesto también a la señora ministra.

Permítame saludarlo en mi condición de alcalde distrital de la municipalidad Sepahua es uno de los distritos de la provincia de Atalaya de la región de Ucayali.

Quiero ser puntual con los pedidos, señor presidente, por intermedio la señora Ministra de Transportes.

El primer pedido, es como lo ha planteado nuestra congresista Jenny López. Tiene que ver con el tema de los vuelos cívicos, queremos señora ministra, nosotros somos uno de los distritos muy alejados de nuestra región, casi en la zona de frontera tan igual como lo es Purus y como lo es Yuruhua.

La importancia, señora ministra, de que se priorice porque nos va permitir bajar los costos que muchas veces tenemos que venir de muy lejano para llegar a la ciudad capital.

Asimismo, señora ministra, quiero aprovechar, yo quiero saludar al Ejecutivo por seguir impulsando y priorizando un proyecto que tiene que ver con el mejoramiento de nuestro aeródromo.

En estos momentos, se viene realizando el estudio de preinversión del mejoramiento de nuestro aeródromo y solicitamos, señora ministra, que se siga impulsando, priorizando este importante proyecto, que va beneficiar a nuestro distrito tan alejado como es Sepahua.

El tercer punto, señora ministra, también tiene que ver, para nosotros va ser muy importante de poder acceder a la ciudad capital por lo que es la vía terrestre. En ese sentido, quisiéramos que también, se pueda actualizar el tramo 5S que viene de la carretera desde Poyeni hasta Sepahua.

En ese sentido, señora ministra, solicitamos que a través de su cartera, del ministerio se pueda actualizar este importante tramo que nos va permitir unir con el corredor económico de la selva central y por último, solamente, señora ministra, nosotros también digamos tenemos los vuelos subsidiados.

Sin embargo, los vuelos subsidiados no están siendo en estos momentos controlados, si bien es cierto el vuelo subsidiado tiene un costo de 120 soles, sin embargo, los costos son vendidos con costos comerciales a 350. En ese sentido, pedimos una fiscalización a estas empresas que operan, digamos en estos vuelos subsidiados.

Eso es todo, señor presidente.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, muy gentil alcalde por su precisión.

La ministra, seguro ha tomado nota de sus planteamientos.

El colega Edwin Martínez y luego el colega Quispe Mamani.

El señor MARTÍNEZ TALAVERA (NA).— Qué bueno, presidente, que se dieron cuenta que levante la manito.

Yo quiero informar y pedir a la vez, informar el desastre de carreteras que hay en Arequipa que conducen hacia Cotahuasi, otro sector que conduce a Pampacolca otro sector que unía antes Cotahuasi con Ayacucho, una carretera hecha en el periodo del expresidente Ollanta el cual se le recuerda mucho por la pista que le hicieron, pero que lamentablemente hoy ya casi parece una trocha porque no le dan mantenimiento y están que se tiran la pelotita entre, los gobernadores regionales y provías porque dice que próvidas ya la devolvió al gobierno regional y que ellos tienen que hacerle el mantenimiento y al final es una obra que le ha costado dinero al Estado y que no puede quedar así de abandonada.

Por lo tanto, yo le pido a la señora ministra en todo caso que coordine con los gobernadores regionales y que no puede quedar así de abandonada.

El señor PRESIDENTE.— ¿Colega Martínez?

El señor MARTÍNEZ TALAVERA (NA).— Es necesario sobre todo en Cotahuasi...

El señor PRESIDENTE.— Siga usted colega.

El señor MARTÍNEZ TALAVERA (NA).— Ya, gracias estimado colega.

Sobre todo en Cotahuasi que es una zona, declarada como reserva nacional ahí no se puede hacer ninguna otra actividad que no sea la agricultura con la escasez de agua la gente ve como una posibilidad del turismo, pero qué gente va ir a pasar un fin de semana en Cotahuasi con esa carretera que es un desastre y un peligro.

Yo le pido, no abandonemos el país, es necesario este tipo de, de carreteras para poder fomentar el turismo, abaratar los costos de los productos agrícolas que se producen en esos sectores que para llegar a las provincias es carísimo por el tema de flete y todo lo demás.

Eso era todo, y para Arequipa la autopista Arequipa la Joya, por favor, no se olvide, señora ministra.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, colega Martínez.

El colega Quispe Mamani por favor, adelante.

El señor QUISPE MAMANI (PL).— Gracias, señor presidente.

En primer lugar, saludo la reanudación de las actividades de la Comisión de Transportes, toda vez de que la señora ministra, la última vez que vino a la comisión se le ha puesto de conocimiento acerca del mantenimiento de la carretera de la provincia de Sandía.

Señor presidente, son años que venimos reclamando esta carretera que hasta el día de hoy no inicia el mantenimiento correspondiente.

Cuando la señora ministra inició su trabajo como ministra, le pusimos de conocimiento, lo hemos visitado al MTC con los dirigentes, las autoridades y nada hasta el día de hoy, señor presidente.

Nuevamente le volvemos a ver y permítame decirlo, señor presidente, a veces decimos que vienen por las puras ya, a calentar el asiento aquí a la Comisión de Transportes.

Cuando va iniciar ese mantenimiento de la carretera de Sandía que va justamente desde la ciudad de Juliaca pasando por la provincia de Huancané San Antonio de Putina hasta la selva de San Antonio, perdón, San Pedro de [...?].

Esa carretera como dice el colega Martínez, es un desastre completo, señora ministra.

Por enésima vez le pido, por favor, le pido una vez más a su profesional que está a cargo del Provías. Vayan y vean en qué situación está viviendo toda la gente del Valle Tambopata, de Inambari, de la provincia de Sandía, los hermanos de San Juan del oro, Yanahuaya, Alto Inambari está ocurriendo una seria de accidentes y lo vengo diciendo por enésima vez, por favor, señor presidente.

Espero que, la señora ministra, por lo menos anote, agarre lapicero y apunte por favor, cuándo piensan ir hasta Sandía.

Nos han indicado el señor de Provías que se han caído dos veces le proceso de convocatoria.

Cuando se caen los procesos, cual es la alternativa de solución ¿Ver morir a la gente en esa carretera abandonada de trocha, trocha carrozable? Seguir que la gente siga cayendo al barranco

como si fueran "costal de papas" ¿No vale nada la vida de un puneño, de un peruano, de un selvático, de un sandino?

Me pregunto, señora ministra, ¿Cuándo? por lo menos, se va dar la dignidad, la molestia de viajar hasta Sandia, esa carretera está en completo abandono y lo voy a decir con énfasis, y con fuerza y lo voy a visitar una vez más por última vez, señora ministra, al ministerio, espero que esta vez por lo menos tenga la bondad porque ese es su deber de usted, esa es la obligación que tiene de poder ver y atender esas carreteras.

Nosotros los congresistas, nuestro deber es trasladar esos reclamos, escuchar a la población, ir a la semana de representación y traer esas demandas y he presentado más de 30 oficias, señora ministra, y hasta el día de hoy esa carretera sigue abandonada sin tocarse, le pido una vez más, señora ministra, por favor anote y apunte principalmente esta cartera que mire cuanto tiempo está abandonado, por favor.

Muchísimas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, colega.

Les informo que la señora ministra, aún no ha hecho uso de la palabra, por favor, así que la ministra intervendrá sobre dos temas, proyecto de ley de cabotaje y segundo su plan de trabajo, seguro ahí absolverá nuestras dudas, le preguntaremos y yo siempre invoco a los colegas, tanto en el Pleno como aquí lo hago que seamos cordiales, no es necesario manejar un discurso, que no contribuya realmente a un dialogo democrático, respetuoso, horizontal. (3) Lo digo en general, por ninguna intervención en particular.

Colega Héctor Acuña, la última intervención.

El señor ACUÑA PERALTA, Segundo Héctor (UDP).— Gracias, señor presidente.

En realidad muy amable, ha sido en un momento una intervención virtual, pero muy corta porque quería hacerlo presencial un poco más al detalle.

Saludar a la señorita ministra, que hoy día nos acompaña y a todos los colegas, por su intermedio señor presidente quiero realmente hacerle llegar nuestra preocupación.

Creo que ya no como, solo como congresista sino como Congreso en sí, Ciudadanos, Congreso y en este caso la Comisión porque es un tema, son los temas que estamos tocando acá son temas de mucha relevancia para el bienestar de la ciudadanía para el bien común y para realmente el trabajo que nosotros hacemos y una primer preocupación es la reglamentación con relación a la Ley 31595 que tiene que ver con la descontaminación ambiental, referente al retiro del cable aéreo.

Tenemos 238 días realmente que ya han sobrepasado los plazos que en un momento se dio de 90 días para su reglamentación, pero a la fecha tenemos un exceso de 240 y seguirán más.

Yo tuve la oportunidad de reunirme, de presentar documentos reiterativos varios a la PCM que también hicieron llegar a los diferentes ministerios, tuvimos una mesa de trabajo, pero francamente, señor presidente, no vemos, no vemos avances, realmente esto es una ley. ¿Cuántos alcaldes ya han tenido que cortar los cables, cuantos alcaldes han tenido que dejar sin servicio?

Porque realmente quién lo puede observar el enmarañado que está a nivel de todas las ciudades y eso no le va costar al Estado si tuviera un pendiente el presupuesto que siempre decimos, no hay plata, no hay presupuesto bueno en fin, pero acá lo que se trata es únicamente de gestión, es únicamente de autoridad que si no mostramos autoridad nunca lo vamos a lograr porque este trabajo le corresponde realmente ya a las empresas que todo los días nos cobran, Telefónica, Movistar, tantas empresas que, nos dan el servicio, pero no hacen nada por crear un ambiente amigable todo el tiempo solo generan para ellos sus ingresos, pero no quieren ser amigables con la sociedad.

Entonces, señora ministra, realmente quisiéramos que la ministra tome conciencia de este gran problema, esta publicación de la ley fue el 28/10 de 2022, ahora cuánto estamos.

Por otro lado, señor presidente, también por su intermedio hay un tema que tiene que ver y creo que varios colegas tienen que ver, ya lo han manifestado de diferente manera con la recategorización de las carreteras.

En ningún momento, si bien es cierto, fueron vías exclusivamente que servían a los terminales terrestres, a los Terrapuerto o en este caso, por ejemplo, pero ahora son carreteras que están dentro, dentro de la zona urbana.

Por decir, por ejemplo, la carretera que todos conocemos Chiclayo-Pimentel, la carretera que está en Trujillo río Moche, Trujillo, tenemos la carretera Lambayeque-Chiclayo, la carretera que tiene que ver con Reque y así innumerables carreteras que en un momento, si bien es cierto, dentro del concepto, del diseño fue considerado vías nacional, pero ahora están dentro, dentro de la zona urbana donde viene el conflicto de competencias con las autoridades.

Nosotros lo hemos vivido porque cuando hay reclamos de la ciudadanía, los reclamos al alcalde, el alcalde no puede hacer nada porque dice, no esa vía no me pertenece y estando adentro de su competencia porque son zonas urbanas.

Entonces, es un gran problema que la señorita ministra, tiene que visualizarlo, es un tema a nivel nacional y que realmente

tampoco necesita recurso, lo que necesita es, es capacidad de gestión.

Entonces, por ahí creo que hay temas que sí podemos resolver sin necesidad de presupuestos, es un tema nacional.

También hay un tema que tiene que ver en Trujillo ahí está el congresista Kike, seguro también otros colegas que tiene que ver con Chan-Chan patrimonio cultural de la humanidad.

Tenemos la vía de evitamiento que está concesionada y que tiene que ver con la vía el sol, que se le llama. Ahora, por ejemplo, está siendo invadido todo el carril que falta, la calzada que falta está siendo invadida y, ¿Por qué no buscar que se haga esa vía? Porque de lo contrario ahora que está invadida cada vez más difícil construir esa vía y ¿Por qué no se hace? Porque año tras año esa vía que todos pasamos por ahí por el aeropuerto no se ejecuta, pero sí dejamos que se generen las invasiones, ahora vienen construyendo a lo largo de todo y para construirlo en su momento cuánto va costarle, cuántos trámites.

Entonces, nos falta realmente, señor presidente, por su intermedio se necesita más acciones, acciones concretas porque esos tramos no se pueden ejecutar.

Hay que colaborar también con el patrimonio cultural, no solo con la parte del servicio de transporte terrestre, aéreo, perdón, de carga o público ¿no? Otro tema, señor presidente, molestando su atención, por su intermedio a la señora ministra de Transportes y Comunicaciones, los informes sobre el sustento técnico de postergar el curso de actualización de la normativa de transportes.

Si bien es cierto, ya ha habido una Resolución Ministerial donde se posterga, pero realmente eso ¿Por qué viene? Viene por un Decreto Supremo 013 que dispuso realmente la exclusividad para la escuela de conductor que sean los únicos donde ellos cobran lo que quieren y [...] recursos.

No, nos quedemos solo con esta postergación, la idea es de vez buscar la forma y anular ese Decreto Supremo para que pueda tener acceso las Direcciones Regionales de Transportes que realmente tienen una infraestructura y que pueden hacer el trabajo que hacen las escuelas de choferes, o sea, que hay cosas que realmente un llamado para que no solo es recurso sino es gestión y es reglamentación.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Colegas, le voy a exigir precisión porque la ministra aún no ha empezado su exposición por favor, preciso y concreto los pedidos.

Colega Sánchez.

El señor SÁNCHEZ PALOMINO (CD-JP).— Si, solo quería hacer una precisión de tal manera que en la exposición de, la señorita

ministra, pueda dar cuenta de algunas inquietudes fundamentalmente de carreteras o vías nacionales que están pendientes de ejecución, como es el caso, por ejemplo, de la carretera Huaral-Acos-Antajirca-Huayllai que todavía hay un tramo tiene más de 10, 12, 15 años y no vemos todavía la concreción de eso, quería saber el estado actual o como se está considerando en su plan de trabajo.

Lo mismo también en la carretera Oyon-Ambo que es una ruta alternativa también para la zona norte de Lima, asimismo, en el marco de las inversiones del megapuerto del terminal portuario de Chancay, presidente, a través suyo, queríamos saber cómo están acompañando desde el MTC el conjunto de inversiones integrales para mejoramiento del corredor logístico de comunicaciones, por ejemplo, la tercera calzada, la tercera villa para el serpentín de Pasamayo entre otros no quisiera hacer más detalles solo de que hay todo una expectativa grande al respecto, no sabemos el estado actual de la subsidencia ocurrida en el hundimiento en la obra del megapuerto, en el túnel allá en Chancay.

Entendemos que hace como 60 días se refería que había sido emitido un informe al MTC, no tenemos mayor conocimiento de ese estado actual. En todo caso quería que también fuera informado, presidente, en la medida que sigue pendiente la conformación de la comisión, presidente, de la Comisión de Transporte, que fue referida cuando estaba de presidente el colega Aragón, ahora el colega Salhuana le va tocar implementar esto ¿no? Porque ya, mire, estamos setiembre y aún está pendiente.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Colega Guido Bellido.

El señor BELLIDO UGARTE (PB).— Gracias, presidente.

Por su intermedio saludo a la Ministra de Transportes y Comunicaciones.

Va ser importante el día de hoy también recibir el informe, el avance respecto de la vía Chanca Quechua que pasaba por la provincia de Chumbivilcas.

De la misma forma, hay una intervención, hay un expediente o estudio definitivo que viene desarrollando el consorcio Santo Tomás, queremos saber, cuánto es el avance y en cuánto tiempo se va poder licitar esa vía, y la intervención al corredor minero que sigue latente, en cualquier momento va haber inconvenientes en la ruta.

Por tanto, es importante esos temas que son materia de intervención del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, pero al mismo tiempo quien habla ha estado en la región de Puno en la provincia de Sandía y ahí hemos visto realmente lo desastroso que es la vía, prácticamente casi imposible de poder acceder con camioneta 4x4 y los hermanos ahí hemos tenido una reunión numerosa, lo único que pido es que se intervenga esa vía, no

podemos abandonar todo una provincia, está conectando con Madre de Dios, usted conoce esa ruta y son miles de hermanos nuestros, productores que cuando no tienen vía no hay forma de poder sacar sus productos que ellos con cual le garantizan su subsistencia, por tanto, es importante tomar en cuenta estas peticiones y en la brevedad posible pueda avanzar a través de una inversión pública la intervención de estas vías, pero al mismo tiempo también hemos estado en diferentes regiones, señor presidente, y yo quisiera a la ministra solicitar que acciones se está tomando porque hay vías de competencia de Provías nacional, pero pasa por las diferentes digamos capitales de provincia o distrito y estas provincias y distritos no puede intervenir y como es acceso, es la zona más podríamos decir abandonada y que más se deteriora.

En todo caso, lo que se había dialogado con los anteriores ministros era la posibilidad de sacar una norma de tal manera que se dé la posibilidad en esos casos, que los gobiernos locales puedan intervenir en esas vías solo en el tramo que corresponde a la zona urbana ¿no? Entonces, eso es importante porque hasta esperar una licitación de Provías Nacional si es un problema grande, entonces démosle esa área Y no sé si se ha avanzado esa iniciativa digamos alcanzado para que se pueda dar esa posibilidad.

Entonces, es cuestión de coordinar y que los gobiernos locales podrían intervenir en la zona urbana de las vías de la competencia de Provías Nacional.

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— El colega Arriola Tueros y con eso concluimos la sección Pedidos.

Adelante, colega.

El señor ARRIOLA TUEROS (NA).— Gracias, presidente.

Un saludo a la ministra y a sus funcionarios.

Considero que se debe cambiar la metodología, presidente, de trabajo nuestro cuando vengan los ministros porque es lógico que los congresistas reclamen por diversos proyectos de sus regiones o de otras regiones, pero creo que el ministro, debería dar antes de, antes de venir a la comisión alcanzar todos aquellos proyectos que ellos están facultados este año, a ejecutar de acuerdo al presupuesto que se les ha asignado.

Entonces, qué sucede si en la región Ica, por ejemplo, sector Transportes tiene que hacer determinadas obras y hay un congresista que reclama por otra obra diferente y Transporte no lo tiene considerado para esta obra, entonces de ahí tenemos que hacer un poco de docencia y saber qué cosa es lo que se puede reclamar y qué cosa no se puede reclamar y lógicamente los congresistas tienen siempre que recibir el clamor de la gente a una serie de necesidades.

Entonces, yo sugeriría, presidente, que la ministra haga llegar ¿no? A la comisión todos los proyectos que en cartera, de acuerdo al presupuesto que se les ha asignado ellos tengan la responsabilidad y obligación de ejecutar y quiero también y acá culmino, pedir a la ministra no sé si estará en su exposición.

¿Cuál es el motivo por el cual tiene un déficit de ejecución presupuestal en el caso de Lima que (4) de 38 distritos solamente ocho distritos tienen una ejecución presupuestal por parte del sector Transportes a partir del 43%, pero a partir de 30 distritos tienen de 28% hasta cero ejecución y que no les corresponde a los alcaldes, le corresponde al sector Transportes y Comunicaciones.

El caso de Ancón, cero; Pachacamac tiene cero y tiene seis millones casi siete millones y, y Transportes no ha hecho, pero nada ahí y así 1%, 2% se supone que el 31 de agosto deben estar en un 66% como ejecución óptima, pero cada verdad de los porcentajes, presidente, son bastante lamentables y deja mucho que desear y estamos hablando incluso de distritos, pues, populosos, Villa María del Triunfo, San Martín de Porres, San Juan de Lurigancho que tienen una ejecución de 4.5%.

Distritos que tienen una inmensidad, cantidad de población y que requieren de una serie de obras que le atañen al sector Transporte y en el caso de las regiones, igualmente, Lambayeque por ejemplo, que acabo de escuchar a un congresista tiene solamente una ejecución de 11% igual que otras regiones.

Yo esto se lo voy a alcanzar a usted, presidente, por escrito, pero sí, desde ahora sugiero que la ministra haga llegar a la Comisión todas aquellas obras por regiones y en el caso de Lima que le corresponde de acuerdo al presupuesto que le han asignado, que en caso de regiones son 3889 millones y en el caso de Lima son 882 millones.

La ministra merece un respeto definitivamente, pero tanto Transporte como Vivienda, Salud, Educación e Interior tienen que tener equipo de trabajo y que en la gestión pública no puede tener personas advenedizas y que la verdad deja mucho que desear. La gente que trabaja en inversión pública, administración, etcétera debe ser gente de primer nivel porque la verdad, ministra, a través suyo, presidente, todos los días, así como uno controla la economía del hogar, todos los días, igualmente hay que ver cómo está la ejecución presupuestal de un sector tan importante y tan estratégico en el país como es Transportes y Comunicaciones.

Nada más, presidente, muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Gracias colega.

Bien, damos por concluida la estación de pedidos y vamos a ingresar a la orden del día.

ORDEN DEL DÍA

El señor PRESIDENTE.— Bien, vamos a elegir al secretario de la comisión de Transportes y Comunicaciones que está pendiente, cargo que está vacante en la sesión del 17 de agosto, no se completó el número de integrantes de la Mesa Directiva por lo que corresponde proceder a la elección de secretario conforme a los artículos 2 y 36 del Reglamento del Congreso.

Damos inicio al acto leccionario y se solicita a los señores congresistas hacer su propuesta de candidato al cargo de secretario de la comisión.

Colega Aragón.

El señor ARAGÓN CARREÑO (AP).— Señor presidente, propongo al colega Enrique Wong Pujada para secretario de la Comisión de Transportes.

El señor PRESIDENTE.— ¿Alguna otra propuesta?

Unanimidad.

Bien, no habiendo más propuestas procederemos a la votación de la misma.

Señor secretario técnico, proceda a consultar a los señores congresistas el sentido de su voto, en relación a la candidatura propuesta.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Si, con su venia, señor presidente, voy a consultar el voto a los congresistas.

El SECRETARIO TÉCNICO pasa lista para la votación nominal:
Congresista Salhuana Cavides.

El señor PRESIDENTE.— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Salhuana, sí.

Congresista Zea Choquechambi.

El señor ZEA CHOQUECHAMBI (BM-CN).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Zea, sí.

Congresista Alva Rojas.

El señor ALVA ROJAS (NA).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Alva, sí.

Congresista Aragón Carreño.

El señor ARAGÓN CARREÑO (AP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Aragón, sí.

Congresista Arriola Tueros.

El señor ARRIOLA TUEROS (NA).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Arriola Tueros, a favor.

Congresista Acuña Peralta.

El señor ACUÑA PERALTA, Segundo Héctor (UDP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Acuña, sí.

Congresista Bellido Ugarte.

El señor BELLIDO UGARTE (PB).— Si.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Bellido, sí.

Congresista Flores Ramírez.

El señor FLORES RAMÍREZ (NA).— Flores Ramírez, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Flores Ramírez, sí.

Congresista Infantes Castañeda.

La señora INFANTES CASTAÑEDA (FP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Infantes, sí.

Congresista López Morales.

La señora LÓPEZ MORALES (FP).— López Morales, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— López, sí.

Congresista Martínez Talavera.

El señor MARTÍNEZ TALAVERA (NA).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Martínez, sí.

Congresista Montalvo Cubas.

El señor MONTALVO CUBAS (PL).— Montalvo Cubas, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Montalvo, sí.

Congresista Olivos Martínez.

A través del *chat*, la congresista Olivos indica su voto a favor.

Olivos, sí.

Congresista Quispe Mamani; Congresista Sánchez Palomino.

El señor SÁNCHEZ PALOMINO (CD-JP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Sánchez, sí.

Congresista Trigozo Reátegui; Congresista Wong Pujada.

El señor WONG PUJADA (PP).— Abstención.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Wong, abstención.

Congresista Zeballos Aponte.

El señor ZEBALLOS APONTE (RP).— Zeballos Aponte, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Zeballos, sí.

Señor presidente, el resultado de la votación es el siguiente.

A través del *chat* el congresista Quispe Mamani anuncia su voto a favor, voy a considerarlo, Quispe sí.

El resultado de la votación es 15 votos a favor, cero votos en contra, una abstención, han votado 16 congresistas.

Ha sido aprobado la propuesta presentada.

El señor PRESIDENTE.— Gracias secretario técnico.

Conforme al resultado de la votación se proclama al colega congresista Enrique Wong Pujada como secretario de la Comisión de Transportes y Comunicaciones para el periodo anual de sesiones 2023-2024.

El resultado de la elección de comunicará a la presidencia del Congreso y a la Oficialía Mayor conforme dispone el artículo 36 del Reglamento del Congreso de la República.

Invito al congresista Wong Pujada a ocupar su lugar en la mesa de sesiones.

Muchísimas gracias, colega congresista, ya de ahí se pondrá su "chifita" el secretario, obligado, aclamado como siempre.

Bien, continuamos la sesión colegas, vamos a tener la presentación de la señora Ministra de Transportes y Comunicaciones, Paola Pierina Lazarte Castillo.

Saludamos su presencia en la sala de sesiones que ha sido invitada cordialmente por nuestra Comisión para tratar los siguientes asuntos.

Primero, sustentación del proyecto de ley 5175-2022 del Ejecutivo que propone modificar el Decreto Legislativo 1413, Decreto Legislativo para promover y facilitar el transporte marítimo en tráfico de cabotaje de pasajeros y carga.

Y segundo, informe sobre el estado del sector de Transportes y Comunicaciones, las acciones a desarrollar y las políticas públicas, objetivos y metas formuladas para el presente año.

Se extiende también el saludo a todos los funcionarios que acompañan a la señora ministra.

Antes de dar el uso de la palabra a la señora ministra debo recordar que el análisis del proyecto de ley 5175, sobre transporte marítimo en tráfico de cabotaje fue iniciada en la sesión anterior con participación de los representantes del Mincetur, la Dirección de Capitanías y Guardacostas de la Marina de Guerra del Perú, la Escuela Nacional de Marina Mercante, la Sociedad de Comercio Exterior COMEX Perú y la Asociación de exportadores ADEX.

En esta oportunidad, la señora ministra, oficiará la posición de su sector en relación a la iniciativa del Poder Ejecutivo con lo cual el proyecto quedará expedito para dictamen en las siguientes sesiones.

Finalmente debó informar que para el presente proyecto de ley hemos programado para el día de mañana una reunión de trabajo con diferentes entidades para recabar toda la información correspondiente a la materia, lo que sucede es que no hay una opinión unánime como ustedes entenderán, siempre es un tema que

genera controversia, no hay diferentes actores, intereses ¿no? Y obviamente tiene su punto de vista que la Comisión tiene la obligación de escuchar para que con toda esa información podamos emitir un predictamen que responda a las reales necesidades del país.

Dicho esto, y reiteramos nuestro saludo, dejamos en uso a la palabra a la señora ministra Paola Lazarte Castillo, ministra de Transportes y Comunicaciones para que dé inicio a su exposición.

Adelante, señora ministra.

La MINISTRA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, señora Paola Lazarte Castillo.— Muy buenas tardes, señor presidente de la Comisión de Transportes.

Y por su intermedio saludo a los señores y señoras congresistas aquí presentes y conectados de modo virtual, agradecer por la oportunidad de poder presentar una política muy importante que ha sido trabajada desde el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, se ha contado con la opinión favorable de las entidades correspondientes que es este proyecto de ley del cabotaje.

Un poco de contexto de por qué promovemos esta ley y por qué estamos aquí.

Nos enmarcamos, no sé si podrán ver la presentación, ahí está, muchas gracias.

Nos encontramos dentro de una política general de gobierno que tiene como uno de sus pilares la reactivación económica y en particular tenemos, para poder pasar, por favor, a la siguiente diapositiva, ya, gracias.

Siguiente por favor, siguiente, gracias.

Dentro de este lineamiento, pilar de la reactivación económica, tenemos dos lineamientos en concreto, implementar medidas de reactivación con énfasis en los sectores Transportes y Comunicaciones e impulsar el crecimiento del comercio, la inversión y las exportaciones de bienes y servicios de manera sostenible con énfasis en las agroexportaciones.

Esto, digamos como política de gobierno y marco general, y de manera sectorial tenemos el PESEM el Plan Estratégico Multisectorial, al 2026 y que nos pone como objetivo estratégico sectorial en la reducción de los tiempos y costos logísticos en el sistema de transportes.

Y como segundo objetivo estratégico mejorar la seguridad y la calidad ambiental en el sistema de Transportes y Comunicaciones y tenemos, en concreto la Política Nacional del sector Transportes que nos establece la necesidad de establecer estrategias específicas para el transporte acuático también mecanismos que promueven el desarrollo del cabotaje en los que se incluye preservar el adecuado cumplimiento de los convenios,

normas internacionales de seguridad marítima y portuaria, entre otros.

Así como mejorar el marco normativo que permita la promoción efectiva del desarrollo de la Marina Mercante Nacional.

Siguiente, por favor.

Entonces ¿Qué es el cabotaje?

Siguiente, por favor.

Es, y no está digamos explícitamente en la presentación, pero es una forma de promover el transporte multimodal, los países del primer mundo tienen, no concentran toda su cadena logística con el sector transporte terrestre con carretera sino también promueve el desarrollo de inversiones de puertos, el transporte a través del cabotaje o de mercancías por la vía marítima y además de los modos aéreos y ferroviarios como nuevos complementarios.

Entonces, el cabotaje es una forma de promover la multimodalidad en el sector transportes. Que hemos visto hace no mucho, cuando dependemos exclusivamente del transporte a través de carreteras, de la distribución a través de carreteras.

Vemos que hay una vulnerabilidad, una exposición a digamos, factores sociales como los que hemos tenido o también factores relacionados a la naturaleza como el ciclón Yaku que han afectado vías en diferentes puntos del país, interrumpiendo el tránsito en algunas partes y haciendo que el costo logístico se incrementa.

Entonces, este año hemos podido observar este tipo de situaciones y bueno es un caso concreto, pero en realidad lo que también queremos a partir de mejorar el transporte de mercancías es, no solamente el tema logístico en reducción de fletes, mejorar los costos logísticos que finalmente hace nuestros productos más competitivos en el mercado internacional, sino también abarcar el tema de la inseguridad y la alta siniestralidad que tenemos en la vías de carreteras que están siendo abordadas desde el ministerio, pero que obviamente toma un tiempo y necesitamos ir avanzando.

Siguiente, por favor.

Entonces, el cabotaje es una alternativa al transporte terrestre ¿no? Es la promoción del transporte marítimo de mercancías ¿Qué es? Es el transporte de carga o de pasajeros embarcada de un puerto nacional para ser desembarcado en otro puerto nacional, en sencillo que podamos hacerlo entre puertos en el litoral peruano sin importar la bandera de la nave que lo realiza.

Voy a seguir a la siguiente, por favor, siguiente.

Hemos tenido antecedentes en el 2018 se creó, o se aprobó en setiembre de 2018 el Decreto Legislativo 1413 que estableció un periodo de tres años para que se exceptúe el requisito de

constitución en el país de la digamos la naviera para obtener el permiso de operación. Y, se reglamentó en el 2019 para establecer los requisitos para nacionales y extranjeros.

Algo muy importante que mencionar, en el 2020 también a raíz de la declaratoria por la pandemia del Covid, fue muy importante el cabotaje que se pudo utilizar, que se pudo realizar, precisamente porque estábamos en el encerramiento y el cabotaje permitió abastecer, en muchos casos, ayuda humanitaria, también distribución de mercancías, entre otros. (5)

Entonces, en el 2022 ya nos encontramos con el periodo vencido que estableció este primer Decreto Legislativo, y es por ello, que esta gestión como uno de los principales, de las primeras actividades que realizó fue reactivar el tema de cabotaje muy importante además de los beneficios que voy a pasar a exponer después.

Hay un factor importante lo que son los puertos que tenemos a nivel nacional, nos encontramos y, de hecho uno de los señores congresistas lo menciona, lo que es el desarrollo del megapuerto de Chancay y precisamente un megapuerto que se termina comportando en un *hub* portuario termina siendo una zona de acceso y un punto geopolítico importante para la conexión del Asia con América del Sur. Finalmente requiere también de modalidades de transporte complementarias a las terrestres.

Entonces, hemos planteado también este proyecto de ley por los beneficios que voy a pasar a explicar, pero también porque va ser una medida inmediata que pueda ser utilizada por el mercado para poder transportar mercancías una vez que entre en operación el puerto de Chancay.

Ahora bien, en el 2023 estamos presentando este proyecto de ley y estamos eliminando el requisito del permiso de operación y la necesidad de constitución en el país para las empresas nacionales y extranjeras. Un factor digamos importante e innovador es de que además en el proyecto de ley hemos contemplado la posibilidad de desarrollar una burbuja regulatoria, ¿Qué quiere decir? Que de manera temporal se permite ensayar modelos regulatorios que permiten el mejor funcionamiento de una política.

Entonces, en este caso en particular se puede recibir inclusive de algún órgano colegiado o de diferentes sectores propuestas para poder ser exploradas esta burbuja regulatoria del cabotaje.

Siguiente, por favor. Gracias.

¿Cuáles son los requisitos actuales? Digamos lo que queremos mejorar son dos básicamente, contra con el permiso de operación y estar constituido en el país, y el otro es obtener el certificado de condiciones de seguridad de la nave. Esto es de acuerdo al Decreto Legislativo que mencione, aprobado en el 2018.

¿Qué proponemos ahora?

Proponemos una liberalización del transporte de cabotaje, eso significa eliminar los requisitos de constitución en el país y la obtención del permiso de operación y además proponemos, como mencione de manera preliminar en la anterior diapositiva, una regulación complementaria que es programas de innovación supervisados de carácter temporal promoviendo el cabotaje de forma eficiente.

¿Y a qué nos referimos con estos mecanismos innovadores? Aterrizan en mejora de procedimientos operativos y administrativos específicos para el cabotaje, aterriza también en brindar facilidades portuarias para el manejo de carga de cabotaje e impulsar la logística de carga en el país.

Siguiente, por favor.

¿Qué es lo que esperamos con esta ley? Sí bien es cierto en el 2018 se tuvo está ley, no hubo un gran desarrollo, hubieron antes de la excepción, hubieron solo dos naves digamos que estaban consorciadas con otra nacional acá y que podrían hacer el cabotaje t bueno movían, por ejemplo, contenedores en el 2018 de mejor tamaño, sin embargo, a partir de la norma de 2018 se habilitaron 54 naves, pero solo 25 realizaron operaciones de cabotaje.

Lo que queremos ahora con estos nuevos mecanismos regulatorios y lo que queremos también con esta flexibilidad, pero supervisada es tener más naves y obviamente más toneladas, más contenedores que transporten más mercancía.

Entonces, con este proyecto de ley se espera incrementar el número de naves que operan actualmente y superar al número de las 25 unidades que operaron durante la excepción, que es lo que les mencionaba.

Siguiente, por favor.

Ahora esto tiene un impacto importante y creo que es lo que nos convoca a todos acá porque estamos interesados que nuestros productos sean competitivos, que nuestras cadenas logísticas mejoren, que los productores también puedan exportar sus productos y llevar sus productos a diferentes puntos del país.

Con el cabotaje lo que queremos buscar es la reducción del costo logístico del transporte, el costo de carreteras termina siendo un poco car, entonces con la vía marítima buscamos reducirlo.

Qué tenemos con el Decreto Legislativo de 1413 de 2018, en esa época en el transporte terrestre los costos logísticos iban entre 1300 y 1600 dólares y en el cabotaje estaba digamos en el rango de 1200 a 1500.

Lo que buscamos con esto el proyecto de ley, es reducirlos, los costos de transporte terrestre también buscamos reducirlos obviamente, pero debemos de diversificar.

Entonces queremos bajar, por ejemplo, que hayan los incentivos para que pueda reducir el costo del flete en el cabotaje, reducir de 600 a 400 dólares, por ejemplo, con estas mejores condiciones, con estos procedimientos que estamos promoviendo faciliten el cabotaje y los proceso detrás, y también en el tema de las vías terrestres que también el costo logístico que se reduzcan que podamos estar en un rango de 1000 a 1300.

Ahora bien el servicio de cabotaje es integral digamos hablando del servicio de cabotaje *per se* incluye los gastos en tierra, transporte interno y flete de cabotaje.

Siguiente, por favor.

Bueno, ¿Qué esperamos? No solamente la reducción de los costos logísticos sino también que las condiciones del cabotaje mejoren, entonces, por ello, les mencione sobre esta burbuja regulatoria que es la promoción de programas de innovación supervisados, el MTC promueve programas de innovación supervisadas de carácter temporal para impulsar y facilitar el tráfico de cabotaje marítimo.

¿Qué significa esto? En concreto facilidades portuarias para el manejo de carga de cabotaje que agilizan el proceso de ingreso y da salida de la carga, que tengamos procedimiento operativos y administrativos que faciliten la fluidez de la carga de cabotaje y también desarrollar una regulación que promueva el uso de plataformas logísticas para incentivar la consolidación de la carga para el cabotaje.

Siguiente, por favor.

Perú en la región digamos no es el país más representativo o que lidere el tema del cabotaje, de hecho Chile cuenta con un mercado de cabotaje más consolidado como lo pueden ver en esta gráfica, pero dado que el Perú está dando el gran salto con inversiones portuarias considerables que van a cambiar la realidad del transporte marítimo en el país se hace necesario este tipo de políticas para fomentar la multimodalidad en el transporte marítimo en el país.

Siguiente, por favor.

Sobre los beneficios potenciales.

Primero, es una alternativa eficiente y segura menores riesgos de accidentes, perdidas entre otros.

Segundo, es un medio de transporte menos contaminante usa de manera menos intensiva combustibles más que el uso de combustibles tiene más escala, transporta más cantidad por combustible digamos por cantidad de combustible menor, entonces esto contribuye a una reducción de la emisión de gases de efecto invernadero y con los impactos que esto conlleva, reducir el flete de transporte por competencia del mercado naviero actual en alrededor de 15 a 20% esto es lo que buscamos con esta política que estamos presentando con este proyecto de ley que estamos

presentando ante su comisión e impulsar el mercado de cabotaje con la generación consiguiente de puestos de trabajo.

También, en un escenario de una red consolidada de cabotaje prevemos que 500 camiones menos transitaran por las vías, entonces, esto va tener un impacto importante en lo que es la congestión del transporte terrestre entienden de que los proyectos tal cual está el sistema en lo que son inversiones en carreteras toman cierto tiempo, entonces, proyectos como este Legislativos pueden tener un impacto inmediato e importante para descongestionar las vías terrestres para producir los costos logísticos para promover la multimodalidad para reducir los gases contaminantes que a todos nos afectan.

Entonces, señor presidente, visto digamos desde estas aristas que hemos presentado tiene un impacto económico claramente por el tema de la reducción de los costos logísticos tiene un impacto ambiental, social por el tema de la reducción lo que es ecoamigable.

Tiene un impacto también económico en el sentido que genera mercados adicionales, puestos de trabajo, el desarrollo de una industria y lo quiero relacionar bastante con algo que es una realidad que es el mega puerto de Chancay que ya está en desarrollo y que finalmente requiere de mecanismos inmediatos para el traslado de carga del Callao al puerto de Chancay y a diferentes puertos del país.

Entonces, yo estoy muy agradecida por estar acá por poder haber recibido la acogida de este proyecto de ley y también me someto a las preguntas que tengan pidiendo su apoyo a este proyecto de ley que ha sido muy bien recibido por diferentes sectores y que creo que nos va ayudar a todos a reactivar al país y a prepararnos para ser una potencia portuaria.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— A usted señora Ministra por la exposición.

Los colegas que deseen formular preguntas, comentarios a la misma.

Adelante, por favor.

Alva, Aragón y Wong, en ese orden.

El señor ALVA ROJAS (NA).— Felicito y está bien.

Yo creo que es una modernización y se ahorra costos, se ahorra tiempo y se hace más competitivo, pero hay una pregunta que quisiera hacerle y también le voy a dar como ingeniero un tipo de solución que creo que debe ser.

Ahí viene la problemática, el tema es ¿Qué se hace con este bloque de transportista? son 500 diarios, que nosotros en el congreso le voy a decir aquí con expresidente vienen y quieren mejoras en su tema de los transportistas de carga pesada, el tema del petróleo y todo eso, pero yo pienso que se debe expandir

la producción del Perú hacia que se haga la agricultura asociativa en el futuro en la sierra, en la selva haya productos para exportar no en pequeñas en gran escala.

Y para eso se va a necesitar carretera, se necesita carreteras, pero muy buenas carreteras y espero señora ministra que este proyecto que va modernizar el Perú hacia afuera, yo soy de Trujillo-Salaverry que no tiene un puerto donde puedan entrar un barco que cargue 80000 *containers* o de 15000 por el tema del puerto haga que de Salaverry a Chancay lo puedan transportar en un costo menor, en un tiempo menor, pero para nosotros seguir creciendo como región y como Perú necesitamos las carreteras bien hechas para que no solo traiga mineral, sino traigan productos que se exporte de la sierra, y de la selva, entonces, si va a conllevar de la mano a un crecimiento y aun ser más competitivos nosotros no solo veamos de la parte de la costa de las empresas agroindustriales que se merecen tener tiempos cortos como los productos de la sierra y la selva llegan a nuestra costa, a nuestros puertos y de esa forma generemos un crecimiento económico más abierto.

Entonces, en ese sentido la pregunta sería:

¿Qué se va hacer a parte de lo que le estoy sugiriendo? pero tenemos que tener una prospectiva futura de lo que se va hacer.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Gracias colega.

Colega Aragón.

El señor ARAGÓN CARREÑO (AP).— Señor presidente, muchísimas gracias.

Felicitar a la señora ministra, por la exposición, creo que es un proyecto importante.

Sabemos bien que este proyecto consiste en dinamizar el cabotaje en toda la costa peruana, es decir, vamos a liberalizar el mercado para promover, pues, una libre competencia y obtener de esa manera una mayor oferta de buques para el traslado de carga y pasajeros entre otros puertos peruanos.

Solo hay una duda que quisiera que me absuelva, señora ministra.

Es respecto a algunas observaciones que haya podido señalar, entiendo la marina mercante del Perú, considerando que existiría aparentemente un riesgo de que tengamos menores ingresos tributarios para el Estado Peruano dado que los buques extranjeros no tributarían en el Perú y además considerando que esto ha sido también materia de análisis por el mismo Ministerio de Economía y Finanzas.

En tal sentido, de qué manera podría afectar también el tema de la empleabilidad, sabemos que hay trabajadores marítimos peruanos.

Y en segundo lugar, cuando se manifiesta que, estamos hablando en un plazo de tres años, este Decreto sabemos bien que el Decreto 1413, exceptúa a la persona natural o la persona jurídica con capital social de origen nacional o extranjero vinculada al transporte marítimo de pasajeros y de carga en la costa peruana por un plazo de tres años de la obligación de contar con ese requisito de constitución en el país. **(6)**

Entonces ¿Cuáles serían los argumentos? entiendo que no existe para justificar que ese plazo de excepción ya no estemos hablando de tres años sino se modifique de manera continua, es decir indefinida o indeterminada.

Esas dos digamos observaciones, señora ministra, pero ante todo digamos que este proyecto es importante que hay que considerar.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Gracias colega Aragón.

Colega Wong.

Al final la señora ministra, está anotando y va dar respuesta a todas las interrogantes.

Enrique.

El señor WONG PUJADA (PP).— Gracias, presidente..

El señor MARTÍNEZ TALAVERA (NA).— Martínez, también levante la mano.

El señor WONG PUJADA (PP).— Saludar a la señorita ministra, la importancia del cabotaje es mucho mayor cuando vamos a tener el megapuerto de Chancay, porque ahora el centro económico mundial está en el sur este asiático y el sur este asiático nos va permitir que nosotros traigamos cargas de China, Corea, Singapur, Malasia en barcos que actualmente no podían llegar al Perú, como son estas embarcaciones de 18000 a 24000 contenedores.

Actualmente, ¿Cómo lo hacemos? la carga que viene a Perú primero entra a California o bien al puerto de Manzanillo en Colima-México porque acá no puede llegar un barco de más de 12000 contenedores.

Entonces, esto nos va permitir que estas embarcaciones vengan directo, ya no necesitan entrar a los puertos de california, ni a los puertos de Colima-Manzanillo, al venir directo al Perú el flete indudablemente se va a disminuir, el tiempo de traslado ya no va a ser 30 días que venga de la China, sino va ser de 20 a 22 días, esto nos va beneficiar en gran parte.

Ahora con el cabotaje, nosotros podemos darle servicio de cabotaje por eso ahí tenemos que incluir a las naves extranjeras, chilenas, supongamos porque acá llegarían, esas embarcaciones 18000 y podrían ir a Valparaíso o bien podrían ir a Guayaquil porque eso ahorita lo hacen también ellos.

Todo su, ejemplo, embarcaciones que llegan a Santiago, tienen que si son más de 12000 contenedores, tienen que pasar obligadamente por lo de Manzanillo y, California para poder distribuir.

Entonces, si nosotros tenemos esa opción tan grande que creo que va ser un gran incentivo económico que pueda este cabotaje no solamente ya en nuestros puertos nacionales sino también a través de los vecinos que no tienen esa posibilidad de tener un puerto o megapuerto como Chancay.

Entonces, esto también nos va dar garantía a muchos de que pueden mandar su carga al Perú porque muchos decían si le mandamos la carga y después tenemos un problema de que el bloqueo de carretera o problemas de carretera no lo podemos hacer, vamos a tener pérdida.

Entonces, tanto los exportadores como los importadores se van a beneficiar y el Perú al contrario con ese megapuerto que va tener 15 muelles, amarraderos vamos a poder tener la oportunidad de brindar servicios a nuestros vecinos, a países vecinos.

Yo creo que es una gran posibilidad económica para nuestro país y esto del manejo de nuestras embarcaciones son como los aviones, igualito, no vamos a querer que, pues, todos los barcos sean peruanos no tenemos, pues, entonces, igualito, hay aviones que vengan con compañía y hagan todo este servicio del cabotaje.

Señor presidente, yo creo que es una buena ley, debemos aprobarlo, presidente, apoyarlo porque va ser también una gran posibilidad de incentivo económico para el país.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— A usted colega Wong.

Colega Infantes, colega Martínez y Marticorena, Sánchez creo que también, y Sánchez.

La señora INFANTES CASTAÑEDA (FP).— Gracias, señor presidente.

Bueno, les tengo una propuesta con intervención del proyecto 5175-2022 sumado al proyecto de ley que se discute el día de hoy solicitamos que se integre un texto sustitutorio.

El pedido para que los incentivos tributarios se reactiven por parte de la Asociación Peruana de Armadores que tiene con la finalidad de que los nacionales también tengan ese beneficio tributario para poder adquirir nuevas embarcaciones, pedido que ya se ha dirigido al Ministerio de Transportes, a la Sunat, también a fin de que retornen los beneficios tributarios contenidos en los numerales 82, 87, 812 del artículo 8 de la Ley 28583.

El fundamento del pedido sobre la reactivación de incentivos tributarios...

El señor PRESIDENTE.— Colega, por favor, colegas, está interfiriendo su audio por favor apagar los audios en el sistema virtual.

Colega Zeballos creo que es, sí, por favor, gracias.

Adelante, colega.

La señora INFANTES CASTAÑEDA (FP).— Continúo.

El fundamento del pedido sobre la reactivación de incentivos tributarios es generar una mayor oferta de naves para cubrir las necesidades de transporte marítimo por tráfico de cabotaje en beneficio de los usuarios y la competitividad del país.

De modo que, resulta lógico que aquellos armadores peruanos que desean incrementar su flota y renovar su flota también tengan algún beneficio tributario porque nosotros tenemos que dar, como le dije, en la intervención anterior, la prioridad a los peruanos tal y como lo hizo en la Ley 28583 a fin de incentivar la industria naval y se cumpla con los objetivos obligatorios de la estrategia inicial de la OMI como es reducir las emisiones de dióxido de carbono en el transporte marítimo internacional en no menos de 40% en el 2030 y reducir en un 70% para el 2050 comparado con los niveles del 2008, eso es lo que decía el, colega Wong, Que mejoramos nosotros la descontaminación en este caso, la contaminación ambiental que fluye con el transporte terrestre.

Si deseamos que Perú cumpla con los estándares internacionales, es necesario cambiar y renovar en los próximos años toda la flota de nave porque cuentan con motores convencionales que consumen el IFO y su uso estaría prohibido en la mayoría de los países hasta el 2030, razón por la cual los armadores nacionales se verán en la obligación de comprar naves que consuman otros productos no contaminantes como es el amoniaco o el hidrogeno por lo que la intervención será para el cambio total de la flota.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— A usted colega, muy amable.

Bien, colega Edwin Martínez por favor, adelante.

El señor MARTÍNEZ TALAVERA (NA).— Muchas gracias, presidente.

Yo quiero ir un poquitito más allá del proyecto de ley y eso pasa por defender realmente los intereses del capital peruano, del empresariado peruano, del microempresariado peruano.

No vaya a ser que, con el nuevo puerto de Chancay, se formen estos grupos de operadores logísticos que solamente dan trabajo a sus empresas y el emprendedor peruano, el transportista se quede como hasta hoy, sin trabajo, ya prácticamente estamos quebrando el transporte peruano.

Primero, por ese precio desleal del combustible y por una mala política de control en cuanto al tema del transporte, ingresan

de Bolivia cantidad de camiones cargados de combustible con doble tanque y nadie dice nada.

De igual forma por Ecuador ingresan los camiones, eso hace que redunden el precio del flete y el peruano no pueda competir con ellos de una manera totalmente desleal, está matando al transportista peruano.

Yo espero, señora ministra, que se tenga consideración en que primero, somos los peruanos y después los de afuera, que no vaya ser también que, con esto, vuelvo a repetir, se brinde solamente oportunidades para los grandes operadores logísticos que no son peruanos, son chilenos, son ecuatorianos, son de otros países y nuestro transporte nacional está quedando en nada.

Considerar que, para poder, si quiera ser superiores a Chile que nos lleva muchísima ventaja en el sistema portuario, no debemos pensar solamente en Chancay sino del puerto Corío porque no hay sitio estratégico, de profundidad, de distancia tan completo, tan estratégico y tan maravilloso como el puerto de Corío con esto si realmente redundaríamos en ser el primer país en el tema portuario y tendríamos cantidad de buques, de navíos, navieras extranjeras viniendo a dejar las mercancías por nuestro litoral del sur peruano y generaríamos miles de puestos de trabajo, pero vuelvo a repetir, cuidando siempre el capital peruano, capital humano, capital logístico de nuestro pueblo que hoy está atravesando por una aguda crisis.

Los transportistas están totalmente decepcionados porque se les había prometido muchas políticas en bien del transporte, pero hasta el momento nada.

Yo espero, señora ministra que usted con la experiencia que tiene y seguramente con técnicos especialistas en estos temas, redunden en mejorar la situación de los transportistas y el tema portuario y no olvidarse que el sur, es un bastión en trabajo, en emprendimiento, no hemos necesitado mucho del gobierno, pero hoy si, no pedimos, exigimos que se mire con buenos ojos a la región Arequipa, al puerto de Corío para que se haga el puerto de Corío lo más pronto posible en Islay y se hagan también las carreteras que repercutirían en si se logra en un tiempo no muy lejano el famoso proyecto Majes-Siguas II pueda haber transitabilidad para los vehículos sin generar problema, ni estacionamientos que perturben la transitabilidad.

Eso era todo, señor presidente, por intermedio suyo agradecerle a la ministra que considere el pedido del puerto de Corío, el pedido de Arequipa-la Joya y el pedido sobre todo de resarcir a los miles de transportistas peruanos que hoy están dejando los camiones y están empezando a ponerles cisternas para poder transportar agua o algunos están haciendo taxi y eso duele cuando emprendedores compraron su tráiler, su camión para poder crecer económicamente, hoy están rematando sus camiones justamente por esta desigualdad que hay en las políticas del Ministerio de

Transportes y Comunicaciones favoreciendo a transportistas, bolivianos, ecuatorianos y no al transportista nacional.

Muchísimas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Colega.

Precisamente el día de hoy la presidencia de la comisión nos hemos reunido con la dirigente de la federación de transportistas de carga a nivel nacional y nos hemos comprometido en que el día de mañana vamos a incorporar los proyectos de ley 3599 y 3600 que precisamente esta comisión a cargo de nuestro distinguido colega, Luis Ángel Aragón dictaminaron el periodo anterior y el jueves espero que esté en el debate en el Pleno donde el colega Martínez va tener oportunidad de explayarse con toda la calidad oratoria que le conocemos.

Así que, gracias, colega congresista.

Bien, vamos a escuchar ahora al colega Marticorena y luego al colega Sánchez.

El señor MARTICORENA MENDOZA (PB).— Gracias, señor presidente.

Por su intermedio saludo a los congresistas presente en esta sesión y a la señora ministra que se encuentra presente.

Quiero empezar saludando la propuesta de un proyecto de ley que de alguna manera pretende resolver la situación del transporte a través de otros medios y estos del sistema de cabotaje realmente ayudaría muchísimo, no solamente en que lleguen oportunamente, sino que también el costo disminuye y eso es lo que se está buscando.

Yo creo que en esto no vamos a ponernos en contra, yo creo que hay que apoyar, pero sí la preocupación **(7)** parte digamos con respecto de los lugares donde van a desembarcar digamos todo lo que tenga que ver con transporte marítimo una de las debilidades que tenemos en el país y eso lo sabe muy bien la señora ministra con respecto a la debilidad en cuanto a los embarcaderos de la pesca artesanal.

Entonces, si esto es un proyecto que realmente el Ejecutivo se está comprometiendo a cristalizarlo en beneficio de mejorar, digamos, que los productos o los insumos lleguen oportunamente a un costo menor, obviamente hay que preocuparse por el tema de los embarcaremos o muelles o centros donde van a hacer la descarga respectiva de todo lo que se va transportar, creo que en esa parte si le haría la pregunta, la señora ministra, a efectos de que realmente esta ley de alguna manera recoja las necesidades que tiene hoy día el país porque no es solamente el beneficio de un sector, es un beneficio Nacional sabiendo que casi el transporte por cabotaje es ínfimo con respecto a lo que utilizamos en el transporte terrestre.

Eso es importante, mi pregunta va dirigida, cómo reforzar la infraestructura de los lugares donde va a desembarcar todo lo que el cabotaje permite como transporte y como pasajero.

Gracias, señor presidente, gracias, señora ministra.

El señor PRESIDENTE.— Colega Roberto Sánchez.

El señor SÁNCHEZ PALOMINO (CD-JP).— Gracias, presidente.

Y por su intermedio a la señorita ministra.

En la exposición anterior, con la presencia de los Oficiales de La Marina, se expresó de manera prudente un celo que tenía que ver con el factor de soberanía, claro y no es algo gratuito sino vamos a decir una pauta que regula en cada país ya una, una presencia objetiva.

Claro, bajo el concepto de mercado es otra perspectiva, otra mirada, entendemos que no hay masa crítica, el país no tenemos el mercado suficiente que esté a la altura de la demanda cuando estén llegando navíos por arriba de 18000 TEUS.

Mi pregunta: está centrada en la necesidad, no es posible que de manera alternativa se origine también una institucionalidad que permita que La Marina lo integre, de tal forma, que el aspecto regulatorio también integre no solamente la perspectiva comercial, sino también la perspectiva de soberanía y quienes mejor que nuestra Marina en vez de dejarlos de lado bajo el contexto de, el mercado.

Es un aporte fundamental -me parece- para articular ese celo natural porque la Legislación comparada, presidente, y por su intermedio a la señorita ministra, es específica y dura.

En Chile dice: cabotaje, navíos chilenos para chilenos y solo Chile, así dice también en Colombia, así dice también en México.

Porque en el plano concreto a ver, las empresas chilenas o las colombianas o las mexicanas que vengan para el servicio de cabotaje no van a necesitar autorización en el Perú, no van a inscribirse acá, pregunta ¿Qué tributo van a pagar?

Los incentivos también conceptúan que no van a tributar.

Es bueno referir ello porque hace más de 30 años cuando se liberalizó, el comercio, el mercado en el país, hubo un error fundamental que hoy pagamos esos platos rotos, no se tuvo un plan estratégico de largo plazo para disponer de masa crítica de empresariado nacional e industrializar el país, no hacemos ni un alfiler teniendo toda la materia concentrada en diferentes sectores.

Entonces, la pregunta es ahora y la inquietud: ¿Cuál es el plan que en esta ocasión se presenta para el sector? ¿Cuál es el plan? Porque queremos que 20 años de mercado de cabotaje sigamos siendo los 12 "gatos" que menciona la lámina o 19 me parece, quedando

luego con incentivos, sin incentivos y es más pretendiendo hacerlo permanente.

O sea, no se supone que uno también abre mercado, pero trabaja para disponer también de masa crítica, de interés nacional. No notamos ese plan de mediano y largo plazo, lo sugerimos.

Y tercero, las intervenciones en el mercado siempre tienen ganancias. Hay sectores que ganan y hay sectores que miran, supongo que es también parte de, pero es importante decir el daño colateral a los sectores económicos sobre la base de indicadores que también es importante mensurar cualquier ley tramita también su calidad regulatoria para saber el costo-beneficio el impacto al sector a un año, a 5 años, a 10 años y eso es también es importante y noto que es una ausencia.

Ya tenemos la experiencia, sobre lo que ha significado la integración vertical del transporte de contenedores en el Callao y eso origina los grandes problemas con la Federación de Transportistas de Carga Pesada, es una agenda pendiente que no debemos solamente de obviar el interés mayor es un negocio sostenible y lo sostenible implica también pensar en estas categorías de personas y organizaciones emprendedoras concretas.

Y termino, presidente y por su intermedio a la señorita ministra, específicamente. Mucho hablamos del *Hub* portuario de Chancay, pero este *Hub* portuario, pensando solo en el componente de cabotaje, o sea, si van a llegar una serie de navíos ¿A dónde van al llegar? Evidentemente a Chancay, al Callao donde los puertos están, vamos a decir del estándar seguramente un poco más, pero estará en condiciones idóneas de competitividad, de tecnología ¿Paita, Salaverry, Matarani, el puerto de Ilo, Lambayeque, Pisco? etcétera.

O sea, con qué plan vamos acompañar también o vamos a dejarlo también al mercado porque no hay mano invisible en el mercado, en el mercado peruano no hay mano invisible, hay mano más de las veces, presidente, señorita ministra, del monopolio, el oligopolio y no es saludable, no es sostenible eso.

Entonces, una visión inclusiva también de un desarrollo necesario o una ley concreta e importante como lo que se está presentando por cuestiones también pragmáticas, no tenemos ahí, hay que impulsarlo, pero tomando las medidas del caso en los que criterios de inclusión, desarrollo empresariado Nacional de inversiones, de soberanía, de tal manera que podamos ir siendo competitivos en las oportunidades que se abren ahora de la disposición del *Hub* portuario del terminal multipropósito de Chancay.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— A usted colega, muy amable.

Bien, señora ministra, sus opiniones para responder las preguntas de los colegas congresistas, adelante.

La MINISTRA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, señora Paola Lazarte Castillo.— Gracias, señor presidente.

Voy a, por su intermedio proceder a responder a las preguntas realizadas, perdón, a ver.

Empezando con la pregunta que realizó, el congresista Alva.

Me gustaría poner en contexto que, si bien es cierto, estamos hoy día trabajando este proyecto de ley presentando el cabotaje, no es lo único que estamos haciendo en el sector.

Como mencioné, nuestro objetivo es el desarrollo de la multimodalidad, entonces seguimos trabajando con carreteras y no solamente con carreteras sino también, ahí, voy a relacionarlo con la pregunta que hizo, la participación que hizo el congresista Martínez, también estamos trabajando una serie de medidas con el sector de transporte de carga, con los servicios de transporte, con los transportistas.

En particular, por ejemplo, estamos en un programa de regularización de sanciones para los transportistas precisamente para que puedan tener mejores condiciones de seguir trabajando, nosotros, no abogamos por medidas que quiebren al transportista Nacional, sino más bien que generemos los incentivos adecuados para que ellos puedan seguir trabajando, funcionado en buenas condiciones.

Entonces, por ejemplo, este programa de regularización de sanciones no es una, digamos, amnistía gratuita sino también hay una obligación de los transportistas de capacitar a sus trabajadores y con ello mejorar las condiciones de transportes.

Entonces, seguimos trabajando también con lo que es la infraestructura terrestre en carreteras con diferentes intervenciones a nivel nacional y obviamente con lo que son las ampliaciones de aeropuertos que toman un poco de tiempo.

El sector portuario, también y lo digo con mucha digamos claridad, el sector portuario ha demostrado ser el sector que mejor ha reaccionado, no reaccionado, que mejor se ha desarrollado como APP, como asociación público-privada.

Entonces, también vinculada a las preguntas que hizo otro señor congresista, respecto de si estamos preparados los puertos para recibir la carga, el modelo de APP que tenemos para los puertos precisamente lo que nos permite es de que puedan, por ejemplo, adelantar inversiones *APM Terminals* en el Callao pretende adelantar inversiones.

En el caso de también Paita, ha hecho renovación de grúas y mejoramiento en sus servicios, entonces el modelo de APP para puertos ha resultado ser eficiente, se va ir adecuando de acuerdo a cómo vaya reaccionando, el flujo de mercancías una vez que tengamos Chancay porque en realidad ese es el factor que termina acelerando todo.

Digo acelerando porque el cabotaje, en realidad, señores y señoras congresistas no es una, no es una opción en el sentido de que tenemos que desarrollar multimodalidad, lo que si queremos hacerlo es también con cierta supervisión, por ejemplo, este programa de innovación burbuja regulatoria de carácter temporal que permita mejores prácticas no es, digamos, abierto completo supervisando también nuevamente* velando por intereses nacionales y sobre todo la competitividad.

Entonces acá no estamos abogando por grupos económicos ni tampoco por nada relacionado sino más bien pensando en la competitividad nacional, pensando en poder generar mayores ingresos, entonces seguimos invirtiendo en carreteras, seguimos trabajando con el sector de transportistas hay varias preguntas que me hicieron antes de la presentación del proyecto de ley que están vinculadas, por ejemplo, lo del curso que hemos prorrogado para los transportistas para el primero de enero de 2025.

Estamos haciendo una serie de medidas para abordar el tema del transporte multimodal de manera integral, completa y de manera responsable.

Entonces, bien dijo el señor presidente de la Comisión que ya tienen reuniones agendadas para estos proyectos de ley importantes para los transportistas, eso está vinculado también a la pregunta que hizo el congresista Martínez de la competencia desleal que hay con los vehículos que vienen de Bolivia y Ecuador ya tienen una sentencia de la Comunidad Andina y que estamos trabajando también en la regulación estamos coordinando también con la Comisión se están recibiendo a los gremios y también estamos trabajando en esta reglamentación de la Ley de Calidad del Combustible, que finalmente va permitir de que encaso los combustibles extranjeros, voy a llamarlo así para no ponerle nacionalidad, puedan ser fiscalizados porque no cumplen con la normativa nacional.

Entonces ¿Qué estamos haciendo? Promoviendo acá cabotaje, promoviendo transporte multimodal, reduciendo costos logísticos, pero no estamos [...] a los transportistas, no estamos descuidando nuestro trabajo en el desarrollo de puertos, aeropuertos y carreteras.

Entonces ese es un primer punto, respecto de la pregunta que hizo el congresista Aragón, **(8)** era un poco por el tema de los menores ingresos que podrían haber.

Bueno para empezar, este proyecto de ley ha pasado por todos los filtros del Ejecutivo, ha pasado por análisis de calidad regulatoria también tiene la opinión favorable del MEF porque no genera precisamente un impacto negativo de manera tributaria, por el contrario, por ejemplo, por este mayor tráfico y rutas cortas que hay del transporte marítimo se podría pagar el 30% de la carga bruta.

Entonces no es una menor recaudación sino más bien al contrario tenemos ganancia desde el punto de vista de los costos logísticos, pero no se vería afectada la recaudación.

Y respecto de la empleabilidad, casi todos los trabajadores portuarios están trabajando en empresas de bandera extranjera, entonces, eso también tienen que ver con un tema del desarrollo de las navieras nacionales no ha habido uno como tal.

Entonces, buenos acá es un poco a la realidad y lo que estamos haciendo por algo inminente que es descongestionar las vías, ser competitivos además en un contexto económico que nos requiere pensar nos obliga a pensar en medidas necesarias para dinamizar la economía que finalmente es social no estamos hablando de solo números fríos para empresas sino más bien más empleo y más ingresos para las familias.

Eso también está un poquito relacionado a lo que dijo la congresista Infantes lo de los beneficios tributarios nosotros no somos los competentes para proponer algún beneficio tributario en particular, pero se podría conversar con el Ministro de Economía y Finanzas, podría hacer una norma complementaria en caso si se vea técnicamente pertinente, pero en todo caso no es rival con lo que estamos proponiendo ahora.

En realidad básicamente tenía también los comentarios del congresista Martínez, pero medio que los he respondido con las del congresista Alva y bueno básicamente me gustaría reforzar la idea puntual acá de este proyecto de ley.

Lo que estamos buscando es mejorar la competitividad nacional, es una realidad la que tenemos, seguiremos trabajando en los proyectos de infraestructura, pero necesitamos desarrollar el transporte marítimo.

Entonces estamos generando las condiciones para poder hacerlo, hemos visto que podemos dar incentivos para también motivar inversiones y que puedan generarse de repente empresas de bandera nacional que puedan encontrar atractivo el mecanismo no lo hemos visto hasta el momento.

Entonces, lo que tenemos que ver es la realidad también.

Señor presidente, yo le agradezco, estamos acá con el equipo a disposición y si hay preguntas adicionales para responderlas.

El señor PRESIDENTE.— Había unas observaciones Ministra del colega Sánchez.

Creo recogía las propuestas de La Marina Mercante en la reunión anterior, sería importante su posición al respecto.

Gracias.

La MINISTRA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, señora Paola Lazarte Castillo.— Sí, en realidad si todos los países como Chile, en realidad estos países están ahorita revisando más bien su apertura, o sea, están en la misma situación que Perú.

Precisamente quieren implementar un cabotaje más abierto porque es digamos la realidad y competitiva que tenemos en frente, lo de las observaciones que puedan tener La Marina Mercante, bueno hemos como le digo hemos pasado por todos los análisis de calidad regulatoria y finalmente el ministerio de transportes tiene como objetivo acá promover la logística y también el desarrollo multimodal, entonces sobre las observaciones que pudiera tener La Marina, no me corresponde pronunciarme.

Sí, me corresponde pronunciarme respecto del impacto que tiene porque ganan los exportadores, ganan los importadores como dijo el congresista Wong y además los beneficios que ganamos todos van a ser tangibles.

Creo que tenemos que ver el proyecto de manera integral y como repito ha pasado por todos los análisis de calidad regulatoria, entonces, nos encontramos con un proyecto que cuenta con el sustento suficiente técnico y legal para poder ser discutido aquí ante ustedes.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Colega Infantes, ¿Desea intervenir?

La señora INFANTES CASTAÑEDA (FP).— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Adelante.

La señora INFANTES CASTAÑEDA (FP).— Gracias , señor presidente.

De una manera así pequeña nomas.

Nosotros sabemos, que ese proyecto ya usted lo está diciendo que es un proyecto de manera integral, es así, nosotros tenemos que ver también como mejorar el transporte terrestre que es una de los pioneros para que puedan llegar a la zona fluvial.

Entonces, por eso es que nosotros y la que habla ha creído conveniente un texto sustitutorio para agregarlo ahí, porque si se trata de un proyecto integral tenemos que ver todo, los beneficios que le pueda dar a las diferentes tanto terrestre como de manera fluvial.

Acá le están también diciendo colegas, nosotros hemos tenido la disposición y los de La Marina de Guerra nosotros los hemos invitado y no sé porque razones no han venido, pero me parece interesante que también se conversará con ellos porque nosotros tenemos que dar prioridad a la empresa nacional a todos los gestores nacionales en este caso La Marina de Guerra debió estar presente, pero en cuanto a mí texto sustitutorio era el pedido para que los incentivos tributarios se reactiven sería importante porque bueno yo le diría sí por parte de la asociación peruana que hemos tenido la conversación con la, y creo que también ya lo han tenido ya un grupo de colegas la asociación peruana de armadores.

Ellos están pidiendo a que por favor se cree a pedido mío un texto sustitutorio para que los incentivos tributarios se reactiven, por favor.

Nosotros sabemos que en parte de la Amazonía tenemos un kilometraje de más de 100 kilómetros en todo el tramo desde que ingresa, desde que termina, perdón, lo que es el departamento de San Martín e ingresa al departamento de Amazonas, tenemos un gran tramo de más de 100 kilómetros destruido por el terremoto del 2021 en noviembre que hasta ahora no se ha hecho nada donde las flotas terrestres se malogran en su gran cantidad y me gustaría invitarle, señora ministra, para que usted vaya y vea y constate porque siempre han llegado solamente en avión a un determinado lugar que es Chachapoyas, pero de ahí si usted se da el camino por vía terrestre hasta llegar a Olmos es pésimo todo ese tramo y que hasta ahora no se ha hecho nada más que mejorar se va venir las lluvias y se van a destruir por eso es que también nosotros pedimos la reactivación de nuestro aeródromo.

Por favor, le voy a pedir que se tome en cuenta este texto sustitutorio para mejorar, para que se reactiven los incentivos tributarios por parte de la asociación peruana de armadores.

Yo pediría así porque ellos tienen la finalidad que todos los armadores nacionales tengan el beneficio tributario para poder adquirir nuevas embarcaciones y a este pedido le hemos hecho al Ministerio de Transportes, a la Sunat ellos tienen conocimiento de ello y a fin de que retornen los beneficios tributarios contenidos en los numerales 82-87-812 del artículo 12 de la Ley 28583.

Yo sé que es grande el pedido de todo el país, porque todo el país está en su gran cantidad en las vías terrestres, pero no hay como Amazonas si usted entra en la parte del departamento de San Martín se va dar cuenta que termina casi todo el tramos y está en su totalidad destruido que hasta ahora no se ha hecho nada o poco por ello.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— A ti colega.

Luego vamos a ver el plan de trabajo y una de las tareas que creo yo es que debemos de ver precisamente las visitas, las sesiones descentralizadas para conocer directamente la realidad de regiones como Amazonas y vamos a comprometer a la ministra para que nos acompañe en esas visitas de trabajo.

Ministra, quería que hay un conjunto de preguntas que están pendientes, quizás la ministra.

Antes Héctor y Enrique Wong.

Después la ministra.

De ahí colega Bellido.

El señor MONTALVO CUBAS (PL).— Presidente congresista Montalvo.

El señor ACUÑA PERALTA, Segundo Héctor (UDP).— Presidente, para pedirle a la señorita ministra, por favor, nos aclare nuestras preocupaciones que lo formulamos antes de su intervención, hemos intervenido varios congresistas con varias preocupaciones no sé si podría de alguna forma comentarnos algo.

El señor PRESIDENTE.— Colega era justamente lo que estábamos comentando, yo les pido que sigan con atención la sesión.

Estamos terminando el tema de cabotaje y ahí la ministra va entrar a absolver, comentar las preguntas, inquietudes que ustedes les han trasladado.

Colega Bellido, de ahí colega Wong.

El señor BELLIDO UGARTE (PB).— Si gracias, presidente.

A través suyo a la señorita ministra, consultar ¿Con la aprobación de este proyecto de ley en cuanto va a variar la recaudación fiscal una vez que esta ley se aplique? Porque eso es importante tomar en cuenta los beneficios que va tener el Estado.

Y otro temas es cuando se construye una carretera se llama naturalmente al Ejército y cuando se habla de acciones en el mar territorial siempre se llama a La Marina.

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— A usted colega.

Colega Wong.

El señor WONG PUJADA (PP).— Gracias, presidente.

Presidente, y colegas Parlamentarios es probablemente lo que vayamos a recuperar en impuestos no vaya a ser muy grande, pero la generación de empleo que va a ver, en el caso de Chancay se habla que posiblemente ya en desarrollo tendríamos 30000 puestos de trabajo directo e indirectos.

Entonces es una forma también presidente de que como se apoya la economía, generando empleo, entonces si es poco lo que puedan pagar los impuestos, sin embargo la generación de empleo es muy grande.

Tanto es así que aprovechando esa vamos a decir ahora directa que tenemos con el caso de los países del sur este asiático como vuelvo a repetir es el centro económico ahora mundial, nosotros tendríamos la posibilidad presidente incluso de llegar a tener zona franca y tener la posibilidad de tener que elaborar acá en Perú diferentes fabricaciones de productos que a lo mejor ellos no pueden traer en parte y nosotros armarlo porque el traer 20 - 22000 contenedores es una cantidad muy grande, nosotros , solamente no podríamos hacer que con ese transbordo de una embarcación tenemos que buscar que nuestros vecinos países no tienen esa posibilidad de construir un puerto como Chancay porque

una de las preocupaciones de Chile es precisamente Chancay porque dicen, ahora ellos van a tener comercio.

Entonces, yo creo presidente que tenemos que evaluar la posibilidad que sí a lo mejor no es mucho el ingreso que puede ser por impuestos, pero la generación de empleo, la generación de fuente de trabajo va ser muy grande, Chancay se considera que en cuatro, cinco años va tener más de 35 a 40 mil empleos generados.

Entonces, eso también ayuda en cuanto a los de la economía. Ahora si solamente fuéramos un país costero está bien, pero los camioneros, ejemplo, que pueden ver en una forma competencial, eso no, ejemplo, van hacer trayectos más cortos y le va a facilitar, ya no todo tiene que entrar por Lima o pasar por Lima, entonces eso es bien importante, presidente, de que la forma como descongestiona y la forma como también nuestro país tiene ciudades interiores no de la costa todo, entonces, ahí tienen que funcionar los camiones porque no puede ser de otra forma.

Entonces, si lo vemos con el tiempo no es una competencia y que le preocupe a los camioneros que vamos a hacer, al contrario se demostró en México y esto fue la demostración más grande que con ese terminal portuario Manzanillo tuvieron más trabajo los camiones transportistas.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Bien.

Colegas al principio de la sesión cuando dimos al cordial bienvenida a la señora ministra señalamos de que ella iba a tener dos etapas de participación.

Primero, el tema del cabotaje...

El señor MONTALVO CUBAS (PL).— Presidente, congresista Montalvo, por favor la palabra.

El señor PRESIDENTE.— Y segundo...

Colega un momentito, por favor.

Que la señora ministra va tener una segunda presentación vinculada al plan de trabajo de la situación del sector donde va hablar de los temas de carreteras, caminos el tema de telecomunicaciones y ahí ella va aprovechar para dar respuestas a las primeras intervenciones de los colegas congresistas, como por ejemplo, el colega Héctor Acuña que hace su exigencia sobre el tema del reglamento de la Ley referida al tema del cableado eléctrico (9) en las vías públicas.

Entonces, eso es un tema que creo que está pendiente un reglamento, entonces, vamos a darle paso, colega, Montalvo, disculpe usted.

Lo escuchamos brevemente, por favor.

El señor MONTALVO CUBAS (PL).— Gracias, presidente.

Solamente para recordarle, presidente, que respecto al valor existe una ley, la Ley 31706 de igual forma para muchas regiones en esta ley.

En este caso, en la región Amazonas para hacer realidad el aeropuerto El Valor, es por eso que estoy invitando para la próxima sesión de esta comisión se invite a la Ministra de Transportes y al gobernador regional de Amazonas para que se informe a detalle sobre la ejecución de esta importante ley con respecto al aeródromo El Valor, la Contraloría, se encuentra interviniendo, presidente, solamente para ello, presidente, de conocimiento.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Perfecto, colega, la ministra seguro en su exposición hará referencia a su Aeródromo, gracias.

Señora ministra, por favor, adelante.

La MINISTRA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, señora Paola Lazarte Castillo.— Gracias, señor presidente.

A ver, para aclarar algunos puntos el tema de cabotaje y de ahí pasaría a hacer la presentación del sector y de más responder las preguntas que inicialmente me realizaron, por su intermedio.

Primero, actualmente no tenemos naves de bandera nacional en el cabotaje de contenedores, y otras cargas ¿Qué sucede? digamos, las navieras de bandera nacional están para transporte de mercancías líquida que no son aplicables a este proyecto de ley, entonces, no estamos afectando a ninguna empresa nacional, vamos a decirlo así, a ninguna naviera nacional, acá estamos hablando de contenedores de otro tipo de carga donde no existe el mercado y lo que queremos hacer es precisamente fomentar la mayor frecuencia de viajes por vía marítima en vez de congestionar y de precarizar el transporte en las vías terrestres con un megapuerto que va venir y que finalmente no va dar abasto, es un primer punto.

Segundo punto, respecto de la recaudación, no es que no se va recaudar, se va seguir recaudando ¿por qué? Porque el impuesto a la renta de acuerdo al Decreto Supremo 179-2004 de Economía y Finanzas dice que el impuesto a la renta, las empresas no domiciliadas pagan impuesto por renta de fuente peruana, quiere decir que van a seguir pagando impuestos.

Entonces, para descartar algunos digamos mitos, fantasmas que pueda haber ahí, no se beneficia a las empresas, a navieras internacionales, por el contrario, estamos entrando en el mercado, en el segmento donde no entra nadie y donde podemos bajar los costos logísticos en beneficio de los agroexportadores de cada uno de sus regiones porque los que están finalmente padeciendo el costo de la cadena logística son diferentes sectores en diferentes regiones.

Entonces, nuevamente, señor presidente, para dejar bien claro la importancia de este proyecto de ley, no estamos compitiendo con empresas o promoviendo que empresas nacionales salgan o tengan menor competencia, en absoluto, estamos entrando en el sector donde no entra nadie, estamos regulando el sector para poder generar incentivos y se reduzcan los costos logísticos y no estamos afectando en ni un solo centavo la recaudación fiscal sino el MEF no nos hubiese aprobado este proyecto de ley, para empezar, pero también está en la norma.

Si tienen, si tuvieran más inquietudes respecto de los análisis costo-beneficio que se han realizado, también pueden revisar la exposición de motivos de proyecto de ley porque ahí también está, por ejemplo, ¿Cuánto ganamos por flete? Por ejemplo ¿no? Y, los cálculos que hemos hecho para estimar al año cuánto podríamos ganar con esta ley que permitiría dinamizar el transporte marítimo intermodal.

Entonces, si me permite, señor presidente, por su intermedio simplemente agradecer y pedirles que apoyen este proyecto de ley, el Perú lo necesita, no estamos haciendo algo distinto que estén haciendo nuestros hermanos de la región, Colombia y Chile están en la misma senda que nosotros, regulatoria, y porque precisamente necesitan expandir, desarrollo y también sus economías, y, y si me permite, podría pasar a mi presentación.

El señor PRESIDENTE.— Si, adelante, ministra.

La MINISTRA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, señora Paola Lazarte Castillo.— Gracias.

Voy a, si me da un segundo para poder, acá está mi plan de trabajo.

Muchas gracias.

Bueno, aprovechando la oportunidad de estar acá en la distinguida comisión, hemos venido también a presentar nuestro plan de trabajo para digamos, poder seguir trabajando de manera articulada.

Siguiente, por favor.

Tenemos las políticas nacionales y objetivos del sector,

Siguiente, gracias.

Bueno, tenemos dos políticas aprobadas muy importantes y que rigen nuestro accionar como Ministerio de Transportes y como ente rector en el sector transportes, la política nacional de transporte urbana aprobada en 2019 y tiene un horizonte al año 2030 y la política nacional multisectorial de seguridad vial que se ha aprobado este año y, tiene también un horizonte al 2030.

Siguiente, por favor.

Estas políticas aprobadas, bueno, aplican o abordan un programa público en particular, por ejemplo, la política nacional de

transporte urbano a personas y mercancías presentan limitaciones para el desplazamiento del sistema de transporte urbano, tenemos también, objetivos prioritarios ¿no? Como es la consolidación de transportes, el sistema de transporte urbano público eficiente, mejora de la gobernanza del transporte urbano a nivel nacional, desarrollar servicios de transporte urbano con adecuada infraestructura, satisfacer las necesidades del transporte urbano de la población en concordancia con el desarrollo urbano.

Y, en lo que es la política nacional multisectorial de seguridad vial, tenemos, bueno, muy importante para el ministerio el tema de reducir la siniestralidad en las vías no solamente de las carreteras nacionales, sino también en las carreteras regionales y vecinales, y el problema público claramente es la pérdida de vidas y capacidades humanas, por la inseguridad vial y tenemos objetivos prioritarios como es fortalecer la institucionalidad de la seguridad vial, reducir los comportamientos que generan riesgo, lograr estándares óptimos de seguridad vehicular que protejan la vida, lograr velocidades seguras y exponer una infraestructura vial segura, incrementar la capacidad de respuesta ante siniestros viales, algo que también, hemos, estamos desarrollando desde el ministerio es el tema de las auditorias viales ¿no? Para lo que es la infraestructura vial en la zona de nuestra competencia para poder mejorar porque no solamente la siniestralidad se explica por malos hábitos de conducción sino también por algunas características de la infraestructura que pueden estar determinando estos resultados. Siguiente, por favor.

El señor PRESIDENTE.— Ministra, disculpe.

Tenemos los, se les ha distribuido, secretario técnico, las copias del PPT...

Tranquilo doctor ¿tienen todos no? Ya, perfecto, si pudieran darnos también en digital para pasárselos a los colegas para que tengan más, a veces, perfecto.

La MINISTRA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, señora Paola Lazarte Castillo.— Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Continúe, ministra.

La MINISTRA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, señora Paola Lazarte Castillo.— Gracias, señor presidente.

Entonces, bueno, también nos enmarcamos en el instrumento de gestión estratégico multisectorial y tenemos nuestros lineamientos que es reactivar inversiones prioritarias de alto impacto productivo y social incluido a los acuerdos de gobierno a gobierno, implementar medidas de reactivación con énfasis en los sectores de agricultura, producción, turismo, cultura, ambiente, transportes y comunicaciones y reducir la brecha de infraestructura e impulsar inversiones en materia de transportes y comunicaciones.

Siguiente, por favor.

Bueno, a nivel del presupuesto somos el ministerio que en comparación o tomando en consideración el tamaño de la inversión pública del presupuesto, inversión pública que tenemos, tenemos esta ejecución, ahora del casi 46% y que obviamente, vamos a cumplir con nuestras metas para poder ejecutar al íntegro el presupuesto, esto obedece a una estacionalidad también en la ejecución del gasto, no es algo excepcional.

Siguiente, por favor.

Bueno, podemos ver también un poco como es la evolución en lo que son las inversiones, la ejecución, programación y el avance de este año, y, como les mencionaba, señores congresistas, es un poco el ritmo que hemos tenido y las proyecciones que vamos a tener para cumplir con la ejecución cabal del presupuesto a diciembre de 2023.

Siguiente, por favor.

Ahora, un congresista nos pidió que presentásemos toda la lista de proyectos que tenemos en el ministerio. Esta no es toda la lista, pero son los principales proyectos y de hecho algunos de ellos han sido abordados por ustedes, lo cual va dar paso para poder responder algunas de sus preguntas e inquietudes.

¿Cuáles son las principales inversiones de ministerio? Bueno, la nueva carretera central, importante eje de integración con 5-6 regiones del país y Lima además de complementarse con el modo de transporte marítimo porque finalmente va llegar al puerto del Callao, al puerto e Chancay por diferentes rutas, perdón, modos de transportes.

Tenemos también la vía expresa santa rosa, el eje vial 4 en Amazonas-Loreto, puente Santa Rosa en el Callao, Puente Pallar La Libertad, carretera Santa María-Santa Teresa-Machu Picchu en el Cusco, carretera Huánuco-La Unión-Huayanca que está en ejecución, la carretera Chinchero-Urubamba-Cusco, la carretera Oyon-Ambo que también me consultaron creo que un congresista ¿Fue usted congresista Sánchez? Que también está en ejecución y estamos reactivando el tramo que tenía un saldo de obra, el puente Carrasquillo en Piura, carretera Boca de Río Tacna y Huayanca-Caráz-Áncash, los proyectos de proregión, puente Tarata en San Martín, puente Colpa en Ayacucho, carretera Quistococha-Zungarococha-Llanchama-Loreto, puente Santa Lucía en Cusco, la línea 2 del Metro de Lima y Callao, el antepuerto del Callao, el aeropuerto internacional de Chinchero en el Cusco, el anillo vial periférico, proyectos regionales de banda ancha, que son los de Pronatec, los de conectividad, los de internet banda ancha, el borde costero en La Libertad y bueno, ya ahí está repetido el antepuerto del Callao.

Siguiente, por favor.

La nueva carretera central es un proyecto de importancia sustancial, para el país, para el ministerio 185 kilómetros de autopista, eso es un acuerdo gobierno a gobierno, ya hemos dado el primer paso que es la aprobación del trazo propuesto por la PMO francesa y con esto, la PMO está en el proceso de convocatoria de los estudios de ingeniería que son los necesarios para poder iniciar las obras, entonces ya nos encontramos, iniciando, ya la PMO está haciendo la pro cura de la contratación para iniciar la fase de inversión.

Este, proyecto está programado iniciar, digamos, la obra física en el 2025 y terminar en 2031 importante mencionar que al ser de gobierno a gobierno nos permite ir diseñando y ejecutando, entonces, no es como los proyectos de inversión pública tradicionales que terminamos toda expediente técnico y recién podamos hacer la obra.

Siguiente, por favor.

La vía expresa Santa Rosa también es un proyecto muy importante, no solamente para el tema de transpirabilidad sino también como vía de conexión al aeropuerto del Callao Internacional Jorge Chávez y, he, también está parte del paquete de gobierno a gobierno con la PMO francesa, la obra está programada iniciar mayo del 2024 ¿no? Es un proyecto de 915 millones de soles y está programado a que termine en agosto de 2027, tenemos también ahí en las presentaciones que tienen un poquito más de detalle de cuanto está asignado para este año el presupuesto y cuanto para el 2024.

Siguiente, por favor.

El eje vial 4 es un proyecto que en esta gestión firmamos el gobierno a gobierno con el gobierno de Japón que salió ganador en el concurso que se realizó y, estamos ya, bueno, enviamos el modelo de convenio para la traducción y estamos en el trámite para que en este mes se pueda firmar con el país ganador que es Japón ¿perdón? No, este, tiene que firmar.

Se, se tiene que firmar y con esto, o sea sí ya se sacó el Decreto Supremo que digamos lo reconoce, pero tenemos que firmar el convenio, entonces, esto va ser en este mes y hemos conformado este comité de formalización del contrato, tenemos una asignación para el 2024, 36 millones de soles y para el 2023, bueno, de 26 millones de soles.

Siguiente, por favor.

El puente Santa Rosa también es un proyecto muy importante complementario al aeropuerto Jorge Chávez.

Este proyecto se convocó como una obra por impuesto, hace un mes y un poco más se declaró desierto, no se presentaron postores para esta convocatoria, sin embargo, lo que hizo el misterio inmediatamente fue atacar el problema de dos formas.

Primero, proponer la instalación de dos puentes modulares que de manera inmediata permitan a diciembre, octubre de 2024 poder tener el acceso directo al terminal del aeropuerto Jorge Chávez. Con esto cumplimos con la obligación contractual que tiene el Estado Peruano en este proyecto, pero sobre todo cumplimos con la realidad, que el aeropuerto va estar en el 2025 listo y que no iba a ver un acceso.

Ahora, con la transparencia del caso, señor presidente, y señores congresistas, asumiendo gestión el proyecto ya estábamos bastante tarde, este proyecto se debió haber convocado en el 2018-2019 y ha sufrido una serie de procesos que hemos encontrado, estamos ahora en el tema de la actualización del expediente técnico y con eso vamos a hacer de manera paralela la construcción definitiva, o sea, **(10)** el proyecto va continuar, pero como tenemos una necesidad imperante e inmediata hemos propuesto los puentes modulares para poder hacer realidad el acceso, no incurrir en penalidades económicas y sobre todo tampoco no perjudicar a la población.

Siguiente, por favor.

El puente Pallar se encuentra en La Libertad, es un proyecto de un puente de 77 millones de soles, está programada y convocada para hacer obra por impuesto, estamos en el último trámite con el MEF para lo que era la capacidad presupuestal así que esta semana ya lo debemos de tener y está en la página web del ministerio que hemos creado para obras por impuesto con toda la información necesaria para los inversionistas y constructores.

Se tiene una asignación para el 2024 el presupuesto de 51 millones y este año en el 2023 de 4.9 millones. Que quiere decir esto, que el presupuesto está asegurado, entonces, es una obra que se encuentra dentro de la programación multianual y es prioridad para el sector.

Siguiente, por favor.

La carretera Santa María, Santa Teresa, Puente* hidroeléctrica Machu Picchu en la región del Cusco es un proyecto de 591 millones de soles, están en ejecución, tenemos avances, el avance físico, por ejemplo, en el tramo de la carretera de 33% y en lo que es el túnel de 43%, estimamos terminar ambos componentes en el siguiente año entre el segundo y primer trimestre, estimaría que hasta el segundo trimestre del 2024 y tiene una asignación presupuestal para el 2024 de 75.7 millones bueno, este año tenía, tiene una asignación de 160 millones estando bajo ejecución.

Siguiente, por favor.

La carretera Huánuco, la unión, Huayanca es una carretera complementaria a la nueva carretera central, importante carretera también para todo el digamos corredor logístico que conecta con los puertos sin lugar a dudas y, es una carretera

bastante extensa 150 kilómetros de carretera casi 1500 millones de soles de inversión.

Bueno, yo he ido a hacer una inspección hace poco en el tramo de Huánuco y en el tramo 1 estamos a un casi 60% de ejecución física, hemos destrabado este proyecto, hay un tema de canteras y de depósitos de materiales que se está resolviendo y en el caso del tramo 2 Acá tenemos un avance físico del 32% y el tramo 3 estamos también avanzando con el 27%.

Acá tenemos, en el caso de uno de los tramos se ha destrabado también un saldo de obra que estamos rápidamente ejecutando y que va a permitir continuar con esta importante obra a cargo del ministerio.

Siguiente, por favor.

La carretera Chinchero Urubamba también en la región del Cusco es un proyecto de casi 500 millones de soles es el acceso, bueno también contempla el acceso al aeropuerto 7.5 kilómetros y tenemos como obra programada, como obra por impuesto ¿no? Porque hemos recibido interés de financistas y se estima convocar en el tercer trimestre, tercer-cuarto trimestre de este año al igual que en el puente Pallar estamos esperando el tema de la capacidad presupuestal por aparte del MEF que debe salir esta semana y con eso simplemente recibiremos las cartas y lanzaremos el proceso para poder adjudicarlo.

Entonces empezariamos, como este ya tiene, este es un proyecto que ya tiene un expediente técnico aprobado en febrero de 2024 está iniciando la obra y terminarla como máximo en diciembre de 2025.

Siguiente, por favor.

La carretera Ayón-Ambo es una carretera también de 150 kilómetros de extensión 1400 millones de soles de inversión también tiene 3 tramos, el tramo 1, lo tenemos programado convocar en el tercer trimestre de este año el saldo de obra.

Es importante mencionar de que la gestión que me tocó asumir, hemos encontrado muchos contratos resueltos, entonces, lo que nos ha correspondido hacer inmediatamente es convocar los saldos de obra que por normas tan regulados tenemos que convocar un expediente de saldo de obra y con eso salir a convocar la obra.

El tramo 2 se encuentra en un avance físico de 68% es una obra en ejecución y el tramo 3, nos encontramos también haciendo estudio definitivo y esperamos terminarlo en el último trimestre de este año.

Igual como se puede observar tiene una asignación presupuestal para el 2024 y el 2023 lo cual garantiza la continuidad de la inversión de la obra.

Siguiente, por favor.

El puente Carrasquillo es en Piura, es un puente bastante extenso también, casi 500 millones de soles de inversión está en procedimiento de selección, la buena pro la esperamos también tenerla en este tercer trimestre y la asignación para el 2024 presupuestal es de 80 millones teniendo programado para este año 65 millones.

Con esto, ya que este ya tiene un expediente técnico aprobado iniciaríamos la obra en este último trimestre del año y le terminaríamos a más tardar en agosto de 2025.

Siguiente, por favor.

La carretera Boca del Río en Tacna, bueno, son 48 kilómetros, 48 kilómetros, pero es una autopista en realidad, más que una carretera 4 carriles y, como 20 puentes peatonales, un paso a desnivel y un puente, vehicular considerable.

Es una obra programada, convocada para este tercer trimestre del 2023, está en convocatoria y, bueno, ahí tuvimos un tema con la OSCE, pero que ya está siendo trabajado, entonces, también cuenta con el presupuesto de 2024 y el 2023 asegurando su continuidad.

Siguiente, por favor.

La carretera Huayanca-Caraz en Áncash, tiene también una extensión de 37 kilómetros, es una obra que está en procedimiento de selección, la convocatoria se ha dado en agosto de 2023 y bueno, dado los tiempos de ley de contrataciones esperamos que sea antes, pero siendo prudentes podría darse en el primer trimestre de 2024, la asignación presupuestal para el 2024 es de 68 millones y con estos cronogramas iniciaríamos la obra, perdón, marzo 2024 terminando en diciembre del 2026.

Siguiente, por favor.

Tenemos también los corredores logísticos de Proregión, el ministerio apostó por invertir en infraestructura vial con este enfoque logístico importante que es lo que nos convoca el día de hoy también con la discusión de la ley de cabotaje y tenemos en ejecución 14 servicios, o sea son casi, son 3086 kilómetros que ya están en ejecución, con contrato firmado tenemos 193 kilómetros, o sea, un servicio, un contrato y en actos preparatorios tenemos 5 servicios que suman 1600 kilómetros, ya me estoy confundiendo con el presupuesto, 1600 kilómetros en actos preparatorios.

Entonces, en el 2024 tenemos 347 millones asignados, es importante mencionar que Proregión nace a partir de operaciones de endeudamiento con bancos multilaterales. Entonces, nuestra Proregión 1 que es lo que estamos viendo acá, y en Proregión 2 estamos ahora trabajando en el tema de la viabilidad con el MEF para poder lograr endeudamiento y poder convocar al segundo paquete de kilómetros de Proregión 2.

Siguiente, por favor.

Ha ya me adelante, bueno, acá estaba un poquito lo de los 11 corredores viales y cuantos están en formulación ¿no? Este Proregión 2, son 4 corredores viales lo que había mencionado son 2500 kilómetros y, estamos en este proceso de viabilidad con el MEF para poder luego, proceder con la operación de endeudamiento que sería con el BID, el banco interamericano de desarrollo.

Siguiente, por favor.

El puente Tarata es un puente emblemático, se ha optado por convocarlo con la OIM por este convenio para que ellos puedan licitarlo y, se ha declarado desierto hace poco, hemos comunicado oportunamente también a la población y estamos volviéndolo a convocar con la coordinación pertinente, con las autoridades locales y también con la OIM.

Entonces, ya tiene previsto convocar, estoy dando un plazo muy, muy extenso, pero todavía los programas estamos definiendo, entre este tercer y cuarto trimestre de este año, se convoca este año de todas maneras y tiene una asignación presupuestal este año 2023 de 68 millones y para el 2024, 61 millones.

Importante mencionar que el presupuesto está plenamente asegurado para este proyecto y no va ser utilizado para otro proyecto porque vamos a cumplir con la convocatoria de este puente.

Siguiente, por favor.

El puente Colpa, está en Ayacucho, es un puente de 95 metros, 43 millones de soles, nos encontramos en el proceso de actualización del expediente técnico con las nuevas normas constructivas y valor referencial y con eso se va proceder a adquirir los predios, esto para el 2024 tiene un presupuesto de 25 millones y vamos a cumplir con su cronograma y con su construcción.

Siguiente, por favor.

La carretera Quistococha, Zungarococha, Llanchara en Loreto, tiene, bueno es una inversión de 114 millones de soles, acá informar de que el 31 de julio se firmó el contrato, se dio inicio a la ejecución del saldo de obra y se cuenta con un avance físico de 18%. Entonces, este año tiene un presupuesto asignado de 19 millones y medio y para el 2024 de 29 millones casi 30 millones, entonces, este proyecto ha sido destrabado y se va continuar con su ejecución en Loreto.

Siguiente, por favor.

El puente Santa Lucía en Espinar Cusco tiene una longitud de 100 metros en un costo de 33 millones y la obra ha sido convocada el 13 de junio de 2023 se tiene previsto firmar el contrato para el tercer trimestre de este año y es por ello, que tiene un presupuesto para el 2023 de 3.2 millones y para el 2024, 15 millones.

Siguiente, por favor.

El anillo vial periférico, un proyecto también importante que ha sido encargado a Proinversión para hacer ejecutado bajo la modalidad de asociación público-privada, se está avanzando con lo que es la adquisición de los predios, el ministerio está adquiriendo predios y lo que contemple este contrato de este proyecto de APP es que también el privado pueda adquirir los predios es una fórmula innovadora, se tiene pensado adjudicar este proyecto hacia finales de este año y con esto la declaratoria de interés para el tercer trimestre de este año y, bueno, a finales del año tener el contrato adjudicado.

Siguiente, por favor.

La línea de 2 del Metro de Lima y Callao, bueno, conocemos el proyecto, es un proyecto de casi 5 mil y medio millones de dólares, lo que hemos hecho es destrabar el tema de la entrada en operación comercial de la primera, los primeros kilómetros de la etapa 1A, ya se ha dado inicio a las pruebas en vacíos de los trenes para luego poder hacerlo con las personas en una marcha blanca y luego ya empezar con la operación final del proyecto, esto se va complementar con los 3 kilómetros de la etapa 1B este y estamos haciendo las gestiones pertinentes para poder empalmar porque tenemos un contrato de concesión que digamos, nos establece algunas condiciones.

Lo importante acá también y creo que es el espacio correcto mencionar de que dependemos mucho de las autorizaciones municipales, de la municipalidad de Lima para lo que es la autorización de la estación central y en todo lo que es la jurisdicción de Lima Metropolitana, entonces, mucho del avance del proyecto va depender de qué tan rápido nos de las autorizaciones la municipalidad de Lima.

Siguiente, por favor.

El aeropuerto internacional de Chinchero es un proyecto, un megaproyecto de los principales del sector, tiene un costo de inversión de 2724 millones de soles y ya pasamos, estamos ya en la fase digamos de obras principales, estamos en un 5% de, de avance y, de acuerdo a los cronogramas es un gobierno a gobierno y también nos permite, ir diseñando y construyendo.

Entonces, para el 2024 tenemos esa asignación presupuestal de 512 millones de soles y el aeropuerto estaría listo para el 2025.

Siguiente, por favor.

El borde costero en Trujillo es un proyecto que fue priorizado por el ministerio, tiene expediente técnico ya aprobado así que ya es la obra la que se tiene que realizar, es un monto de inversión de 387 millones de soles y, las próximas acciones es la convocatoria en el tercer trimestre para poder dar la buena pro, esperamos con estos cronogramas que las obras se inicien en los primeros meses de 2024, el mercado finalmente es el que

responde, pero sí ahí vamos a promover, promover para que haya más interés.

El señor PRESIDENTE.— Enrique, que sea una interrupción, (11) que te conceda para que se quede grabado lo que dices.

El señor ALVA ROJAS (NA).— Lo que pasa es que no se caiga, porque se ha caído hace 20 días y el tema que cuando se cae a futuro tienen que hacer nuevamente los estudios, los costos, espero que no sea así, pero esperemos porque hay que escuchar a la sociedad civil y a los técnicos de la región, que le rogaría y tiene una invitación el 15 de octubre para estar en el colegio de ingenieros usted ahí en La Libertad, señorita ministra, ahí ha llegado una invitación.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Gracias Enrique.

Continúe, ministra.

La MINISTRA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, señora Paola Lazarte Castillo.— Gracias, señor presidente.

Iremos con los ingenieros.

En el caso, bueno entro al sector telecomunicaciones, que no están todos los proyectos del sector están los digamos principales entrando acá en el sector comunicaciones con los proyectos regionales de banda ancha, tenemos en operación los que ven en la lámina en 2210 localidades beneficiadas es un financiamiento de 450 millones de dólares y ese es los proyectos regionales que tienen Pronatel en Lambayeque, Lima, Huancavelica, Ayacucho, Apurímac, Cusco, Tacna, Moquegua e Ica.

188 comisarias beneficiadas, 1268 centros de salud y 2576 colegios para el 2024 este proyecto que ya está en operación, o sea, ya está brindando el servicio es de 27.7 millones de soles.

Siguiente lámina, por favor.

En esta siguiente lámina tenemos los proyectos regionales de banda ancha, pero en ejecución y acá se encuentran los proyectos regionales en Puno, Junín, Amazonas, Ancash, Arequipa, San Martín, Pasco, La Libertad y Huánuco acá nos encontramos en tenemos nodos de acceso y nodos de transporte que son la infraestructura necesaria para poder llevar la banda ancha, tenemos ya 2706 nodos de red de acceso, tenemos 887 nodos de transporte, ya tenemos 3033 plazas wifi, 441 centros de acceso digital y este es un financiamiento total de 714 millones de dólares y que bueno para setiembre de 2024 estaríamos culminando en su totalidad porque van a ver algunos que van a ser antes el último proyecto se termina en 2024.

Siguiente.

Bueno y un tema también un proyecto acá creo que se ha colado porque estábamos en comunicaciones, el antepuerto del Callao es

un proyecto importante porque es un proyecto que si tienen el enfoque logístico también vinculado a lo que nos convoca también el día de hoy, tiene un costo de inversión de 162 millones de soles y bueno estamos en los actos preparatorios para convocarlo, tenemos una asignación de 51 millones para el 2024 y para el 2023 de 2.1 millones.

Empezaríamos la obra en 2024 y terminaríamos en el 2025.

Importante aprovecho para mencionar como estaba en el sector telecomunicaciones para responder a la pregunta del congresista Acuña, que hablo sobre el reglamento de los cables en desuso, nosotros ya lo publicamos, pre publicamos el reglamento, o sea, el ministerio ya hizo el reglamento y lo prepublicó si no me estoy equivocando en la quincena de julio lo que se ha hecho es esperara el plazo para recibir los aportes de distintas entidades públicas entre otras y ya se ha canalizado estamos pendientes de una opinión, pero el comentario es de que si lo hemos trabajado, no lo hemos dejado de regular y debiéramos tenerlo un tiempo bastante prudente ya listo consolidar todas las observaciones y con esto publicar el reglamento.

Entonces, hemos trabajado con esto, acá, por ejemplo, tengo más detalle el 9 de agosto se ha remitido más detalle a la matriz de comentarios y el 10 de agosto se compartió con diferentes entidades del sector Ejecutivo, el 22 de agosto de 2023 se llevó a cabo una reunión de coordinación con los sectores y el 25 de agosto se acordó que todos remitan sus comentarios finales sobre la matriz. Tenemos pendiente las respuestas de un Ministerio para proceder con la elaboración del proyecto de Decreto Supremo definitivo, entonces vamos a ser el seguimiento y a cumplir con tener muy pronto este reglamento ya hecho.

Bueno, eso sería la presentación.

Creo que podría aprovechar, señor presidente, si usted me lo permite responder a una de las preguntas que me hicieron al inicio de la sesión.

Si usted así lo autoriza.

El señor PRESIDENTE.— Continúe ministra.

La MINISTRA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, señora Paola Lazarte Castillo.— Bueno.

He dado repuesta a lo que solicito el congresista Acuña, también el congresista Alva con lo del borde costero.

Respecto de los vuelos cívicos, esto no corresponde al Ministerio de Transportes es un tema más regulado por Defensa exactamente, pero obviamente cuando se ha pasado al proyecto normativo hemos dado todos los comentarios positivos para que el proyecto fluya y siga su camino.

Entonces, es cuestión de tiempo de que este pueda ver la luz.

En el caso del eje vial 4 entiendo que es el que nos estaba mencionando señora congresista Infantes, el 1 okey ahí ha habido un tema de reclasificación, vamos a coordinar una reunión con usted como nos ha solicitado para poder darle los alcances detallados de este tema y así hemos estado trabajando de manera articulada con el gobierno regional al respecto.

Ahora los coordinamos.

El señor PRESIDENTE.— Lo coordinan al final, por favor.

La MINISTRA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, señora Paola Lazarte Castillo.— Igual lo mismo con el congresista Aragón, que pregunto por la carretera Valle Sagrado de los Incas y también el tener una reunión para poder explicarle con detalle este tema.

El caso, allá se habló de algunos caminos vecinales departamentales de Arequipa en mal estado que bueno son competencias del gobierno regional, sin embargo, el ministerio lo que ha hecho es firmar un convenio con el Gore Arequipa para hacer la coejecución del proyecto de la carretera de Arequipa-La joya, entonces con eso también asegurábamos que se pueda cumplir con esto.

El congresista Bellido, pregunto por esta carretera de Chumbivilcas-Chanka-Quechua y las intervenciones en el corredor minero, tenemos, por ejemplo, los corredores Quiñota- Santo Tomás-Velille el estudio definitivo está en elaboración por el consorcio Santo Tomás a través de Provías Nacional lo vamos a terminar en el segundo trimestre de 2024 es un costo de inversión de 747 millones y actualmente tenemos un contratista conservador para darle mantenimiento rutinario y periódico.

Igual mayores precisiones podemos también agendar una reunión para poder darle el detalle debido.

Y, el congresista Mamani, el mantenimiento de la carretera Sandía-Putina, esto ya lo hemos sino me estoy equivocando ya lo hemos convocado o los estamos convocando este mes. Este mes es un mantenimiento una conservación y también vamos a alcanzar los cronogramas detallados para el seguimiento debido.

El congresista Sánchez, pregunto por las inversiones integrales del puerto de Chancay, bueno precisar de qué estamos o ya se sacó una nota de prensa en *El Comercio* respecto de los proyectos que estamos impulsando en el sector como es el Evitamiento-Chancay y el Par Vial, esto son parte de la concesión, o sea, tenemos que hacer una modificación, unos tratos directos, adendas con la concesionaria que es Nor Vial para poder hacer los trabajos.

Ositran ya reconoció que estas obras son obras complementarias, entonces, se está diseñando los trazos de parte de la concesionaria para con eso empezar lo que sería la evaluación conjunta y son proyectos que están complementando el acceso al puerto, además está el anillo vial periférico que también tiene

un impacto importante allí y las carreteras que ya se mencionaron que también complementan el circuito logístico.

No sé si se me está escapando algo adicional.

La señora .- Señora ministra, sobre el aeródromo El Valor, había solicitado el colega Montalvo.

La MINISTRA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, señora Paola Lazarte Castillo.- Si, sobre El Valor, ahí tendríamos que.

Estamos, a ver lo importante es de que tenemos en desarrollo lo del aeropuerto de Jaén y la distancia entre el aeropuerto de Jaén y El Valor son de 18 kilómetros y los estudios tendrían que dar que efectivamente hay demanda para ese aeropuerto, entonces estamos abordándolo de manera técnica integral y también podemos usted señora congresista y al congresista Montalvo explicarles con detalle, con la dirección de aeronáutica civil cómo abordar esto.

La señora INFANTES CASTAÑEDA (FP).- Señor presidente, la palabra.

El señor PRESIDENTE.- Concluyo ministra.

La señora INFANTES CASTAÑEDA (FP).- Sobre ese tema.

El señor PRESIDENTE.- Ah una interrupción, adelante colega.

La señora INFANTES CASTAÑEDA (FP).- Quería hacerle saber de qué la señora presidente ha viajado a la zona y ella ofreció conversar con los alcaldes de la determinada provincia para que reactiven ese aeródromo, por si acaso, el aeródromo El Valor ha funcionado desde el año 94 donde nosotros hemos tenido ahí el caso de la guerra con Perú y Ecuador en ese aeródromo funcionó con el manejo cuando se cayó el puente número uno empezando a subir el cuello se bloqueó toda la carretera y eso ha servido para que ahí aterricen hasta aviones, por si acaso,

También cuando hubo el terremoto, la señora presidenta, fue testigo de que sirvió como un puente aéreo para poder trasladarlo hacia al otro ambiente, perdón, el otro lugar que fue en la provincia de Bongará, entonces eso es importantísimo para nosotros porque de bloquearse la carretera nosotros qué hacemos porque ya le vuelvo a repetir que nuestra carretera es pésima empezando desde el departamento de San Martín hasta terminar nuestro departamento es pésima.

Por eso es que yo le invito a que usted misma conozca donde tenemos hasta que esperar 3-4 horas para que fluyan los carros desde Pedro Ruiz hasta Bagua Grande es todo ese tramo se cayó y no se puede ir hacia la zona nororiente Tarapoto, San Martín quedaría todo perdón San Martín lo que es ahí es Moyobamba, Tarapoto todo se quedaría bloqueado, entonces, por eso es que nosotros tenemos ya la promesa del señor gobernador en el mes de marzo donde lo hizo público que él iba hacer el levantamiento de las once observaciones que hasta ahora no lo ha hecho, entonces,

la señora presidente viajó y dijo que iba el aeródromo El Valor, entonces, toda la promesa está encaminada solamente depende de la decisión del Ministerio de Transporte porque todo el pueblo está con decisión de hacer lo posible para reactivarlo ese aeródromo.

Inclusive hasta ahora se encuentra en mantenimiento, el mismo pueblo lo está haciendo, están dando el combustible, la maquinaria, entonces esperamos su respuesta que sea favorable para que vaya adelante porque eso no es que se dio en el 2014 con el gobierno de Alan García que ahí se creó que no se podía estar a 150 kilómetros no eso ya viene desde antes, nosotros esperamos la reactivación.

En el gobierno anterior han ido ministros inclusive fue el Ministro de Transportes a inicio de este de este mandato, pero tampoco todo ha sido promesas, entonces nosotros necesitamos que se reactive el aeródromo El Valor eso es lo que queremos reunirnos por favor lo más pronto también para conversar con usted y la señora presidente, por favor.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Colegas, un favor, un segundo.

Yo quiero pedirles que seamos concretos en las exposiciones porque hay varios colegas que me han pedido uso de la palabra, concreción y hagan uso de la palabra breve, por favor.

Colega Acuña.

El señor ACUÑA PERALTA, Segundo Héctor (UDP).— Señor, presidente.

Le envió un mensajito comentando que cinco de la tarde tenemos sesión de Cultura y también invito a la señora Mery que no lo haga larga ya nos vamos a la Comisión de Cultura, y por otro lado, mi voto a favor con relación a Plan de trabajo y quedó dos temas con la señorita ministra.

Recategorización de las vías nacionales en zonas urbanas y lo que es Chan-Chan (12) pronto lo visito o si no la próxima.

Gracias, señor presidente, muy amable.

El señor PRESIDENTE.— Perfecto

Gracias, colega Acuña.

Colega Alva.

El señor ALVA ROJAS (NA).— Gracias, presidente.

No le voy a molestar mucho, estoy muy molesto.

Agradecer por el puente Pallar, que es parte nosotros estamos promoviendo un proyecto de ley declarativo que está acá en esta comisión que espero verlo es el proyecto de ley de interés nacional de la carretera social PS* puente Pallar y puente Chaguán en los distritos Chugay y Cochocos y ahí está, espero

que se declare de interés nacional porque de ahí sale todo el oro del Perú para poder hacer esas obras, mega obras de acá de mi Cusco querido, pero también seguir insistiendo, señorita ministra, el tema de la erosión costera porque vamos a cerrar las playas de todo el litoral [...?]

Y también hay un pedido de los transportistas de Trujillo le han solicitado una audiencia a fin de exponer la problemática que atraviesan los conductores del servicio público de transporte terrestre, a usted, y quisiera a futuro visitarle para ver el tema porque hay que tratar el tema, las ciudades van creciendo y hay que hacer políticas de transporte público que sean eficaces y no se viva el caos.

Se da en La Libertar, la ciudad de Trujillo ha ido creciendo exponencialmente y necesitamos un orden, pero también al apoyo del MTC para poder llegar a acuerdos y necesitamos mesa de dialogo, mesa de trabajo y le pido, señorita ministra, que se haga respuesta a este documento que se ha mandado a su despacho.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, colega.

Solamente una aclaración, el oro sale de Madre de Dios, colega Alva, por si acaso.

El señor ALVA ROJAS (NA).— Es parte.

Vamos a la estadística.

El señor PRESIDENTE.— Okey, okey, gracias.

Ministra, para que concluya.

La señora .— Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Va concluir la ministra colegas y de ahí vamos a poder intervenir.

Adelante ministra.

La MINISTRA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, señora Paola Lazarte Castillo.— Gracias.

El señor MARTÍNEZ TALAVERA (NA).— Presidente.

Yo he pedido la palabra hace rato, parece que no me miran en el tablero.

El señor PRESIDENTE.— Colega.

Un momentito, va concluir la ministra y va usted intervenir por favor, este, colega Martínez si fuera tan amable.

El señor MARTÍNEZ TALAVERA (NA).— Lo que quiero es que me escuche la ministra, presidente.

El señor PRESIDENTE.— No se va ir todavía la ministra, colega, por favor, concluye y usted interviene, lo tengo anotado Edwin, por favor.

La MINISTRA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, señora Paola Lazarte Castillo.— Gracias, señor presidente.

Respecto del aeródromo El Valor vamos a darle el apoyo técnico para que se pueda levantar estas observaciones, así que, y vamos hacer las mesas de trabajo y vamos a informarle, señora congresista, eso no, pierda cuidado y mencionaba lo del borde costero de todas maneras, lo de los transportistas, sí, quiero ser bien clara.

En el ministerio tenemos mesas de trabajo, constantes con los señores transportistas de todos los gremios.

El equipo técnico se reúne de manera constante y esa solicitud no va ser la primera ni la última, por el contrario, las puertas abiertas para recibirlos y, para seguir trabajando en los cambios regulatorios que necesitamos porque quiero que se entienda que esta gestión entiende los servicios de transportes como un tema muy importante en el sector, usualmente se nos ve como un ministerio de infraestructura básicamente, pero en realidad somos un ministerio de infraestructura y de servicios, por eso que el transportista es uno de nuestros actores más importantes en el sector.

Bueno, no tengo más detalles, si me gustaría aprovechar, señor presidente, para nuevamente hacer la solicitud de que puedan ver el proyecto de ley del cabotaje, que es muy importante pasaremos a la historia por este proyecto de ley va impactar de manera positiva para la competitividad nacional y, creo que hemos descartado los mitos y por ahí algún fantasma que podría haber respecto de la recaudación, respecto de las líneas nacionales, no competimos, no hacemos un forado en la hacienda pública, por el contrario, generamos más recursos y más competitividad.

Así que, muchas gracias y saludarlos a todos por su intermedio.

El señor PRESIDENTE.— A usted ministra.

Efectivamente, mañana tenemos una última reunión con un grupo de organizaciones que tiene un punto de vista, de repente distinta, el cabotaje, lo discutimos y el compromiso, ministra, de trabajar en la próxima sesión con un predictamen con todos los colegas.

Bien, vamos a abrir una ronda de participaciones, el colega Martínez, luego la colega Cheryl Trigozo y el colega Roberto Sánchez.

Adelante Edwin.

El señor MARTÍNEZ TALAVERA (NA).— Gracias, presidente.

Para empezar el día de hoy la ministra la ha encandilado con su sonrisa a toda la comisión, pero yo no estoy satisfecho porque en realidad no me ha respondido nada de lo que le he observado.

El tema de las vías no pasa por gobierno regional, ni por voluntades, pasa por conservarlas y lo vuelvo a repetir, estimada

ministra, usted creo que es de familia de la zona de Andagua, Pampacolca por esos sectores, ya no tenemos pista, ya está tiras, no sirve para nada, igual está sucediendo con Cotahuasi.

Hemos, tenido varias reuniones en Provías de la AR211 y otras vías más y dijeron que sí que iban a pedir nuevamente a la facultad de [...] no perder esas vías, pero hasta el momento nada y en el tema de los transportistas, creo que usted está a la defensiva porque ciertamente, o sea, los transportistas tienen muchísimos gremios, pero las carencias de ellos y el malestar de ellos creo que es el mismo, sino que unos lo expresan de una manera y otros de otra.

Algunos son convenenciosos y otros buscar el bien común de todo su gremio y yo voy a hablar, no como transportista porque soy un ciudadano común y corriente, pero que si quiere defender los verdaderos intereses de aquellos transportistas que hoy, vuelvo a repetir, están quebrando, de aquellos transportistas que al momento de pagar su peaje lo pagan con cierto resentimiento porque no hay un beneficio para el transportista, dijeron que les iban a hacer tambos para que en las noches puedan descansar, evitarse accidentes, dijeron que al menos les iban hacer servicios higiénicos en ciertas partes en la panamericana para que hagan como cualquier ciudadano común y corriente sus necesidades, ellos viajan horas y horas y tienen que estar utilizando el cerro y no es justo.

Hay ciertas carencias de los transportistas que tal vez no las hayan esbozados sus dirigentes, vuelvo a repetir, porque algunos se acomodan en el cargo simplemente para decir, soy el presidente de la asociación de transportistas o soy el dirigente, pero muchos de ellos están totalmente desilusionado con el trabajo del Ejecutivo de hace muchísimo tiempo atrás.

Yo le pido, estimada ministra, el tema del combustible que no ingrese por Ecuador y que no ingrese por Bolivia no depende de un proyecto de ley, depende de decisión, yo como ministra exijo al ministro del interior que no me pasen vehículos con doble tanque y con cantidad de combustible para que utilicen nuestro combustible aquí en el Perú y compitan de igual a igual con nuestros transportistas.

Eso es decisión, vuelvo a repetir, los proyectos de ley a veces son para contentar a la tribuna y no para hacer el cambio real que necesita el país.

El tema de los puertos, ya que se va aprobar ese proyecto de ley, estoy plenamente convencido que se va aprobar, le hice la pregunta, la sugerencia a manera de voluntad política para ver si es que algo se trataba del puerto de Corío y no me dijo nada.

Sin el puerto de Corío vamos a seguir siendo puerto segundones, si queremos ser potencia en el sistema portuario de comercio y todo lo demás, necesitamos si o si el puerto de Corío, pero lamentablemente las miradas mezquinas, aquellas miradas

politizadas no ven que aquí en el sur, el electoral sur hay una potencia que se llama el puerto de Corío y que debería construirse para generar miles de miles de puestos de trabajo para generar realmente divisas economías en bien del país, fomentar empresa y fomentar toda esta reactivación económica que se está quedando un sueño porque no vemos consolidados proyectos de inversión pública en ninguno de los sectores que realmente ayuden a salir de esta crisis.

La gente en las calles y lo vuelvo a repetir, no está en las calles porque le gusta, porque son, terroristas ni porque quieren estar en las calles.

Muchas veces salen a las calles por esa indiferencia del Estado en no generar el cambio que estamos esperando, en no dar una mirada a las comunidades muy alejadas de las ciudades donde se tiene que llegar a lomo de burro o de caballo para poder transportar los 10 kilitos, 20 kilitos de naranja que puedo vender en el mercado porque no hay carro que me lleve a ese sitio.

Ahí entre Saina y Morán esto es Ayacucho con Cotahuasi hay una vía que nadie la hace porque no tienen ojos para esos pueblos, ni el gobierno regional de Arequipa excepto que ahora lo hagan porque hemos tenido una reunión, gracias a Dios, con la gente del equipo técnico del gobernador regional y el Estado que no conoce de seguro esos lugares donde una ciudadana, muy grave de salud, tuvo que pagar 600 soles a un taxista miserable para que le lleve a un centro de salud.

Ministra, con lo poco que gana la población, con la poca producción agrícola que hay ahora a consecuencia de la sequía es justo que un ciudadano pague 600 soles para que lo transportes si es que se hiciese esa carretera y ese puente que uniese Sayna con la parte de Ayacucho en una hora estaríamos [...] de muchísimo trabajo y hay que mirar, vuelvo a repetir, lo hondo, lo profundo [...] recóndito, lo inexorable del país para solucionar los problemas.

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— A usted, colega.

Colega Cheryl Trigozo.

La señora TRIGOZO REÁTEGUI (APP).— Muchas gracias, presidente.

Por su intermedio, buenas tardes a todos, a la Ministra de Transportes y Comunicaciones por su presencia.

Bueno, estaba escuchando detenidamente su exposición y ha mencionado al puente Tarata en la región San Martín, si bien no recuerda la ministra, hace poco ella estuvo en la región en la provincia Mariscal Cáceres estuvimos cinco congresistas, funcionarios, la población para que ella explique el cronograma y efectivamente, bueno, no tenemos un cronograma exacto, ha manifestado que este megaproyecto del puente Tarata se encuentra

en desierto, sin embargo, ya tiene un presupuesto de 68 millones signado y que la ministra ha manifestado que ese presupuesto no se va tocar, no se va perder porque no se va ir para otras obras y que para el año tiene 61 millones también para que [...] proyecto de luz.

Mi pregunta, es la siguiente.

Ministra, si ya se firmó un convenio y que está a cargo ahora del organismo internacional de migraciones porque ya se llamó a convocatoria, pero, bueno, se encuentra en desierto ¿Qué va pasar? ministra, si es que este año nadie gana la licitación, esta obra se ha ejecutado por [...] descentralizado, quien le va seguir supervisando si la OIM ¿Qué va pasar con este megaproyecto del puente Sauce? Porque en realidad la población necesita un cronograma exacto, no sabemos en realidad cuando se va a dar la ejecución de esta obra o es que va pasar a la autoridad nacional de infraestructura porque veo que se está dilatando el tiempo y sabemos qué hace poco en el Congreso de la República se aprobó, esta Autoridad Nacional de Infraestructura y no vaya ser que estos megaproyectos ahora pues pasen al ejecutivo.

Por otro lado, también, se encuentra esto del puente Sauce, cuál el puente Sauce, en qué se encuentra ahorita, no tenemos una respuesta clara y, para terminar, presidente, por su intermedio el puente Pizana ¿Cuándo se va terminar su refacción? Porque ya lleva mucho tiempo, esto es una vía nacional en la provincia de Tocache en nuestra región San Martín que realmente no vemos un avance por parte, del MTC en esta refacción del puente Pizana, ha llevado muchísimo tiempo, presidente, la cual la población está muy preocupada hasta el día de hoy carga pesada de los medios de transporte siguen cruzando en balsa el río Huallaga exponiendo sus vidas tanto pobladores como conductores.

Entonces, sería importante por su intermedio, presidente, preguntar a la ministra, cuando se va culminar esta refacción del puente Pizana.

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— A ti, Cheryl, muy amable.

Colega Roberto Sánchez.

El señor SÁNCHEZ PALOMINO (CD-JP).— Presidente, gracias.

Quería insistir en lo siguiente, no es un plan de trabajo sectorial nada más lo que está en reto y desafío, las actuales circunstancias de la economía del país y sus oportunidades, evidentemente pasando por lo que es el terminal portuario de Chancay, no únicamente.

La opinión académica respecto a la recesión económica sigue en cuestión.

Se va sintiendo el encarecimiento de los precios de productos básicos fundamentalmente agrícolas y con El Niño global

realmente no hay que ser incendiarios, ni tampoco, extirpador de fantasmas. Objetivamente, no se está en el país en las **(13)** situaciones óptimas y en el marco macroeconómico ni en el costo de vida por la inflación, es por ello, que me permito sugerir a través suyo a la señorita ministra, que Transporte siempre ha focalizado gran parte del presupuesto nacional y si uno hace una revisión de las exposiciones que ha hecho y es de felicitar y resaltar, pero cuando vamos a las cifras hay muchas cosas que son preocupantes porque más allá de los planes al mes de setiembre sigue siendo el Talón de Aquiles la ejecución presupuestal de los ocho mil millones de soles de presupuesto a esta fecha, presidente, no se ha llegado ni al 50%.

Vamos a mencionar rapidito unas obras, por ejemplo, el mejoramiento de la red vial departamental Moquegua-Arequipa el tramo MO 118 es el QI 2046177 tiene programado 138 millones y tiene ejecutado 1.5%.

La habilitación y mejoramiento de la carretera Cerro Pasco-Tingo María tiene un presupuesto programado de 48 millones ha ejecutado el 7%.

Rehabilitación y mejoramiento de la carretera Huayanca-Caraz tiene programado 125 millones ha ejecutado 5.4%.

La construcción de mejoramiento y rehabilitación de la carretera Cusco-Chincheros-Urubamba tiene programado 122 millones y ha ejecutado el 0.4%.

Mejoramiento de la carretera Checa-Maso Cruz, provincia del Collao, Puno tiene programado 109 millones ha ejecutado 2.8%.

Y la construcción del Puente Santa Rosa, acceso, rotonda y pasos a desnivel de la región Callao tiene presupuestado 156 millones y ejecutamos 12.8%.

Entonces, es evidente que no se ha notado en el plan de trabajo una opinión constructiva, lo sugiero, las estrategias que se van a tomar para que efectivamente en este corto periodo no solamente se remonte a la ejecución sino que puede hacer también el sombrero que sostenga la reactivación en este periodo, es por ello, que los ejes y corredores logísticos de todo el país tienen en el Ministerio de Transporte realmente su ente principal.

Entonces, me permito sugerir que se revalúe esas estrategias para en positivo ver cómo se toman medidas institucionales sinérgicas con otros sectores del Estado a fin de poder avanzar de manera significativa en este último trimestre 2023.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Ah usted colega congresista.

Colega Wong.

El señor WONG PUJADA (PP).— Gracias presidente.

Igualmente, para mí nuestras cifras que tengo son de la consulta amigable que se hace al Ministerio de Economía, la ejecución del Ministerio de Transporte y Comunicaciones al día de hoy es de 48.4% si nosotros consideramos que la mayoría de las obras que ya están presupuestado el avance ha sido mínimo.

Igualmente, ministra si uno recorre todo el Perú todas las carreteras la mayoría de las carreteras no por el problema del niño se encuentran destruidas, no tienen mantenimiento, ministra yo creo que ahí sí tendríamos que ver que Provia haga un chequeo porque en realidad lo que se critica mire todo pertenecemos de este gobierno y lo que creemos es que salga adelante no queremos, pero los diferentes lugares que hemos visitado en La Libertad, Lambayeque, Piura independientemente de los que son afectados por el fenómeno de el Yaku anteriormente no se encuentran completamente destruidas no tienen ningún mantenimiento, por eso, también una forma constructiva ministra pedirle ¿Qué pasa? Porque si no hemos ejecutado ya al noveno mes el 48% el expediente técnico, estudios de ingeniería, cuánto se llevaría cuatro o cinco meses que llegaríamos al 60%.

Entonces para qué pedimos más ahora esta vez el presupuesto se está solicitando casi 21 mil millones para Transporte.

Entonces, presidente a través suyo a la señorita ministra poner algo más de interés para que se ejecute mejor porque los presupuestos no se vienen realizando no están siendo efectivos.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Gracias colegas.

Otra vez doctor, sí, no le pregunto si va a pedir la palabra.

Adelante.

El señor ALVA ROJAS (NA).— Nada más es que tengo comunicación, no y ahí la invitación a la ministra, Trujillo no era octubre sino el 15 de setiembre y quiero que visite todos los las playas de la Libertad en Trujillo para que *in situ* vea cómo estamos y queremos que se haga lo más pronto posible.

Nada más, disculpe señorita ministra pero eso es así.

El señor PRESIDENTE.— Perfecto, no estamos en época de playas colega Alva, pero bueno la señora ministra verá en su agenda la visita La Libertad.

Ministra.

Unos temitas rápidos primero nos preocupa el tema del paro de transportistas programado para el 11 de este mes, nos hemos reunido con los dirigentes de la federación en la mañana nos han planteado el tema de dos proyectos de ley que el congreso los va a asumir, nos hemos comprometido como comisión verlo mañana en Portavoces y el jueves en el Pleno por ahí creo que no va a haber problema, sin embargo, ellos tienen una serie de exigencias

adicionales que me han pedido plantearle a usted una reunión de trabajo con miembros de la Comisión de Transportes del Congreso.

Entonces, se lo solicitamos formalmente y ver si nos podemos reunir en el transcurso de la semana para ver y evitar que haya una situación de esta naturaleza que perjudicaría a todos.

Segundo, decirle ministra que la comisión está al servicio del país y que cualquier tema que nosotros podamos coadyuvar en su gestión estamos dispuestos a hacerlo dentro del principio de colaboración de poderes y además porque en el caso de la línea dos del metro, por ejemplo, hemos visitado conjuntamente con nuestra bancada parlamentaria y otros colegas congresistas y hemos podido constatar de manera personal realmente lo magnífico de esa obra de infraestructura, lo moderno, la celeridad en el transporte, la calidad del mismo hemos ido con los amigos de ATU que nos acompañan, muy generosamente nos invitaron y nos explicaron también ministra como usted lo había señalado que hemos avanzado de Santa Anita a Evitamiento y lo hemos hecho en seis minutos exactamente, pero de ahí en adelante tenemos problemas con la municipalidad de Lima y otros entes.

O sea hay que continuar la obra y si nosotros podemos servir de puente para que estos problemas se superen cuenta con nosotros como se lo hemos dicho al amigo Aguilar de la ATU porque nos parece si podemos tener estas obras que además están retrasadas cuando uno observa el cronograma de del Metro estamos retrasados como estamos también en la pista 2 del aeropuerto Jorge Chávez, entonces esos retrasos a veces son por temas burocráticos, sobre regulaciones, falta de solidaridad en algunas entidades como en este caso hay que ver el tema de la municipalidad.

Tercero, me alegra, por ejemplo, el aeropuerto de Chincheros es una alegría, es una maravilla que tengamos un aeropuerto esa naturaleza y estoy seguro que los hermanos de Cusco ahora sí van a tener que pensar muy en serio el tema del turismo porque en realidad nos hemos hecho muchísimo daño con las huelgas y paros de enero y febrero, he estado en Cusco hace algunas semanas y he podido ver hoteles cerrados, restaurantes con problemas, entonces, creo que este importante obra que hace el Estado y la inversión privada nos sirva para que realmente el turismo sea la herramienta de desarrollo de nuestra querida región de Cusco.

Ahora ministra, rápidamente sobre sobre el tema de la banda ancha que usted ha informado, no hay un solo departamento de Amazonía, de Amazonía baja me refiero ni Loreto, ni Ucayali, ni Madre de Dios no he visto ningún proyecto al respecto y me preocupa el tema de la red dorsal creo que en la reunión en la Comisión de Constitución yo le transmití una preocupación sobre este tema porque la información que tenemos es que la red dorsal se está utilizando solamente el 6% y hay proyectos regionales de internet también que no se están utilizando porque el Pronatel no está recibiendo las obras y si no se reciben evidentemente no se utilizan.

Entonces creo que ahí quizás sea un tema administrativo que podamos superar.

Y en el caso de obras de carreteras y puentes en Madre de Dios nosotros tenemos, he estado hace poco en la provincia del Manu, se está desarrollando se está construyendo la carretera desde Paucartambo hasta Salvación Villa Salvación que es la entrada al parque nacional del Manu es un proyecto de tratamiento bicapa que están avanzando y una empresa china ahí, pero hay un sector que no está haciendo un buen trabajo y hay catorce puentes que están en pésimas condiciones la empresa en el contrato que le han dado a la empresa no se consideran los puentes y la empresa ya ha, por decirlo así, por el exceso de peso de los vehículos, de los volquetes con los materiales ya se han derruido a cuatro y se tienen que pasar por el centro del río ahora que vengan las lluvias eso va ser imposible de transitar. Eso es un tema que quizá lo podríamos ver.

Luego ya en la provincia de Tambopata, el tema del Ovalo del Triunfo. El Óvalo del Triunfo es un óvalo que está a la salida del puente Guillermo Billinghurst en la carretera interoceánica, es un tema técnico que tenemos pendiente con Ositran.

Ositran tiene una opinión de que no es una obra accesoria, es una obra complementaria y en ese tema técnico nos hemos pasado bien cerca de 8 años, entonces, así los plazos se siguen venciendo y las poblaciones se siguen decepcionando de la democracia, del sistema. Entonces, creo que eso hay que buscar la manera, ministra, de corregirlo.

El tema del puente Carlos sobre el río Inambari es un puente de 1400 metros que se está avanzando en los estudios, bueno aquí nos acompaña el, el ingeniero Alexis Carranza que conoce muy bien estos temas y finalmente el tema de la obra la Joya- [...] Infierno, que tengo entendido ha sido convocado ya a licitación el 26 de julio, pero está pendiente licitarse también el tema de la supervisión porque tiene que ir paralelo, de esa manera que se cumplan los cronogramas y en poco tiempo tengamos ya la obra iniciada.

Y finalmente hay una transferencia de recursos que se ha hecho al gobierno regional, ingeniero Carranza, de la obra Chapajal, Embarcadero Botafogo, hay un problema ahí con el gobierno regional que quizás tenga usted la información que salida se le está dando porque estamos ya octubre y si la región no lo ejecuta, quizá para el otro año no esté previsto los recursos y podamos perder esos recursos que son cerca de 30 millones de soles.

Así que solo eso, ministra, de mi parte para quizá tengamos una información al respecto.

Como no, colega Infantes, adelante.

La señora INFANTES CASTAÑEDA (FP).— Había pedido por favor, que la señora ministra, convoque para ver lo del problema de Provías, por favor, Provías, que Provías sobre el eje vial número 1.

El segundo punto era para ver que usted mismo conozca *in situ* el problema de la carretera que está sumamente deteriorada desde el inicio de Pedro Ruíz hasta Bagua Grande, que en verdad va haber cualquier rato conflicto, ya nosotros hemos sido testigo en cualquier momento se desata una muerte ahí, porque ya no toleran esperar tres horas a que pase del carril, que está subiendo y en los otros esperan tres horas.

Y el otro que le pido, el mismo colega lo acaba de decir impulsemos al turismo, mejoremos nuestros ingresos económicos que se han quedado apagados por la Covid, por favor, le pido, en lo que es el aeródromo, El Valor es de mucha importancia para nosotros los Utcubambinos para mejorar todo ese turismo en Amazonas.

Muchas gracias, esperamos que nos reciba en su ministerio lo más pronto posible.

Considérelo por favor, el eje vial número 1, El Valor y el otro la carretera.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Bien, colega Montalvo y colega Aragón.

El señor MONTALVO CUBAS (PL).— Gracias, presidente.

Saludar a los funcionarios, a la ministra, quisiera hacerle unas preguntas a la señora ministra, pero, antes de nada.

Señora ministra, el 14 de diciembre del año 2022 un medio de comunicación social denominado Lima Gris realiza en su portada respecto que usted posee más de seis mil acciones a nombre de AENSA nuevo nombre de Graña y Montero que administra cuatro peajes en el país, la misma empresa Graña y Montero que confirmó a la fiscalía que realizó el pago de coimas para hacerse suyas las licitaciones de obras públicas como el gaseoducto surperuano, la carretera Irsa Norte, la vía expresa sur de Lima, la línea 1 del Metro de Lima y la carretera Irsa sur los tramos 2 y 3, también de obras viales de conexión en Cusco, Ayacucho, Ica, (14) Abancay y Arequipa, además de ello con fecha 21 de enero del año 2023.

Otro medio de comunicación denominado *Pachamama Radio*, señala lo siguiente: Ministra de Transportes goza de festín con aumento de tarifas en peajes y además que durante su gestión aumentaron las tarifas de los peajes en varias regiones.

Finalmente con fecha 14 de agosto del año 2023 el diario *El Comercio* señala lo siguiente: El Ministerio de Transportes y Comunicaciones contrató a un especialista ambiental que vive en España para realizar trabajo presencial por más de 50000 soles en el interior del país.

Esta noticia también fue revelada por el programa de Panorama, señor presidente, sobre esta grave denuncia no podemos dejar pasar por alto, es por ello, que realizo las siguientes preguntas, una de las primeras preguntas:

¿Qué explicaciones tendría usted, señora ministra, ante estos actos graves que afecta la imagen institucional de los Poderes del Estado como es el ministerio que usted representa?

La segunda pregunta:

Como vemos, una de la denuncias periodísticas está vinculado al tema de los peajes ¿Qué acciones correctivas ha dispuesto vuestro despacho frente al presunto delito del conflicto de intereses.

Y la tercera pregunta, usted señora ministra ¿Ha puesto a conocimiento estos graves hechos al Procurador Público para tomar las acciones correspondientes?

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Bien.

Colega Aragón.

El señor ARAGÓN CARREÑO (AP).— Gracias, presidente.

Señora ministra, solo precisar unos temas, se nos ha cruzado con otra comisión, Defensa, también está el Ministro del Interior, pero si he estado siguiendo su exposición, señora ministra.

Y, manifestarle que existe un proyecto que está vinculado al complejo arqueológico de Choquequirao el señor premier prometió el destrabe de un teleférico con dirección a este complejo arqueológico de Choquequirao, sobre ese tema en particular yo quería preguntarle ¿Cuáles son las medidas que viene ejecutando su sector para su destrabe, en qué estado se encuentra ese proyecto, cuando se iniciaría ya la ejecución del proyecto de Choquequirao?

Y finalmente sobre este tema incluso la presidenta también se manifestó respecto al inicio de la ejecución ya de la obra y el tema de la infraestructura. Entonces es un tema importante que ha generado controversias entre regiones Apurímac-Cusco, Cusco-Apurímac entre provincias la Convención-Anta dentro del mismo cusco, entonces es un tema digamos importante para dos regiones fundamentalmente Apurímac y Cusco.

Entonces, pediríamos que se tomen, que sea que se tenga mucho cuidado y que se dé una pronta solución convocando una mesa técnica de trabajo a los congresistas de ambas regiones para evitar creo conflictos sociales que ya están por iniciarse por parte de algunas provincias de esas regiones.

También le voy a pedir, señora ministra, acá no estuve muy atento reconozco, pero por este tema de cruce de horarios, pero respecto al Aeropuerto Internacional Chinchero sabe usted que se encuentra en su segunda fase de construcción ¿Cómo va el proceso

de ejecución de esta segunda fase? yo creo que digamos la primera fase se cumplió sin problemas con algunos temas que ya se han solucionado con las comunidades originarias que están ahí, pero bueno esta segunda fase nos interesa y si la obra va a estar terminada.

Bueno eso es lo que todos queremos en el plazo previsto, es el tercer trimestre del año 2025, entonces, el aeropuerto de Chinchero.

Y finalmente como tercera pregunta, señora ministra, también. Se nos habla de la existencia en la exposición de un centro especializado de asistencia técnica para mejorar la calidad de proyectos de infraestructura en gobiernos regionales y locales, ¿Cómo va ello? al respecto es muy importante para el tema de descentralización es la operatividad de este centro.

Y ante la presencia del de El Niño Costero y su inminente intensificación bueno me imagino que también existen medidas y planes que se vienen implementando de parte de su sector.

Es todo ministra, creo que hay que seguir coordinando definitivamente con las áreas competentes Provias Nacionales Provias descentralizadas juegan un rol importante aquí en los proyectos de inversión de todas las regiones.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— A usted colega congresista.

¿Algún colega? Enrique Alva.

Adelante.

El señor ALVA ROJAS (NA).— Señorita ministra, nosotros tenemos un tramo que va de Salaverry desde la Panamericana Norte hasta Chepén, y hay tres tramos en eso le quiero decir, hay tramos que ya están culminados y podemos hacer uso de la vía, pero algunos están en ejecución como, por ejemplo, hemos verificado que se están ejecutando tres tramos paralelos, uno es el tramo Chicama-Chocope en donde se están construyendo la segunda calzada, así como, la vía de evitamiento Paiján que también está en ejecución y el tramo Paiján-Pacasmayo en donde se ha corroborado el beneficioso avance de un 15% aproximadamente.

La pregunta es simple, no se puede avanzar porque el Ministerio de Transporte y Comunicaciones para que finalice con la entrega de terrenos ya que hasta el momento solo se han entregado el 75% de las áreas siendo este el principal motivo de la demora en la ejecución en esos tramos, hay tramos que están terminados y felicito ese accionar porque ya se va por una vía más segura y bien, pero lo que sí hay que culminar y hay áreas que todavía no han sido, se puede decir, entregados para que la empresa haga la doble vía.

Entonces hay un 25%, la pregunta es: ¿Cómo está ese tema? para que se termine porque debería estar entregado en febrero del 2023 y estamos en setiembre.

El señor PRESIDENTE.— Gracias colega.

Señora ministra.

Adelante, por favor.

La MINISTRA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, señora Paola Lazarte Castillo.— Gracias, señor presidente.

A ver para responder al congresista Martínez, no es que no se está haciendo nada con Corío, lo que se ha acordado es con la APN para que se pueda encargar a Proinversión el estudio que determine la demanda del puerto y así se pueda continuar como una APP que es el modelo que funciona para puertos. Entonces, si estamos trabajando en ello, así que darle la tranquilidad del caso.

Respecto de la vía Cotahuasi-Chuquibamba, el Gore va a iniciar los estudios para poder intervenir esos son dos puntos que quisiera mencionar.

Después, también la congresista Trigozo respecto de Tarata, sí, el presupuesto es intocable, la obra se va a llevar a cabo, estamos volviendo a convocar con la OIM no me gustaría ponerme en escenarios que no todavía no sabemos pero tenga la seguridad y la certeza de que el Ministerio, El Ejecutivo va a ejecutar ese proyecto y por eso el presupuesto está totalmente comprometido para ello.

También pregunto sobre el puente Pizana y vamos a iniciar la ejecución del reemplazo de los cables en noviembre de este año y tiene una duración de tres meses y medio ya tenemos el contratista que está elaborando el plan de trabajo, o sea, va a iniciar ya las obras en noviembre, pero el contratista ya está contratado.

De ahí bueno ya no hay algunos congresistas que hicieron algunos comentarios habrá otra oportunidad para poder responderles.

Respecto, señor presidente, de lo del tema de conectividad igual me comprometo a tener una reunión con usted para darle la información de todo lo que nos ha mencionado el óvalo El Triunfo, puente Carlos, los puentes Villa Salvación, la Joya, Chonta, Infiernillo entre otros.

En el caso de la selva desde Pronatel estamos interviniendo con el Conecta Selva y con intervenciones porque todavía el modelo no hace muy atractivo para poder entrar a las zonas más profundas de la selva y es lo que queremos cambiar, entonces, queremos también ahí presentarle esas iniciativas que tenemos.

Y lo que sí estamos viendo para esto de la fibra óptica por obras por impuesto en 314 localidades también estamos promoviendo esta modalidad y en Madre de Dios tenemos proyectos de banda ancha y

estará viable en el último trimestre de 2023, pero igual podemos darle más precisión al detalle en una en una reunión con toda la información.

El congresista Aragón preguntó, sobre el proyecto de Choquequirao, este es un teleférico turístico, entonces no está a cargo del ministerio sino el Mincetur y es quien va a llevar a cabo esto y tiene más el detalle del destrabe, no podría darle yo la información precisa.

En el caso de Chinchero, junio, julio se iniciaron los trabajos de digamos ya de las obras definitivas y estamos en un 5% de avance de la ejecución bajo esta modalidad [...]de ahí al centro especializado que mencionó para la asistencia de expedientes técnicos es parte de las facultades que El Ejecutivo ha solicitado para crearse, es una iniciativa PCM-MEF y bueno dependerá de la evaluación que el congreso estime pertinente para poder hacerlo realidad.

Respecto del congresista Alva, el tema de los predios, le vamos a dar la información, sin embargo, ustedes podrían ayudarnos mucho respecto a que el gran problema de los proyectos en general no de transporte sino de todo el país en los tres niveles de gobierno es el tema de los predios porque la normativa peruana te obliga a hacer un trato directo que finalmente pone bajo cuestionamiento constante el trazo o la definición de la ubicación de un proyecto.

Ustedes como Legisladores que son, también podrían apoyarnos a tener leyes más potentes como otros países donde no hay tanta dilación ni tanto procedimiento sino más bien van al grano y se puede ejecutar los proyectos o, por ejemplo, ver los temas de intangibilidad tenemos casos como que tenemos proyectos y como los que son responsables del espacio geográfico son las municipalidades provinciales se terminan poblando y nos cuesta el Estado mucho más adquirir los predios, de predios que nunca debieron haber existido porque no hacen sus planes de desarrollo urbano porque no declaran zonas intangibles entre otros. Entonces, también ahí hay un espacio regulatorio que mencionar.

Y respecto de lo que mencionó el congresista Montalvo, sugerirle que también lean las noticias porque yo he mencionado en diferentes partes declarado que siempre estas acciones de seis mil soles creo que todos con las AFP tienen más acciones en AENSA y en otras empresas de peajes para empezar y segundo no soy poseedora de más de estas acciones también para informarle y respecto de la noticia que salió en Panorama, si es que también vio el reportaje puede ver que se comunicó en un reportaje que el Ministerio oportunamente había hecho una denuncia con el Procurador y se estaba tomando las medidas del caso correctivas.

Así que, actuamos con transparencia desde el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y siempre damos la cara.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Bien.

Agradecemos la exposición, la presencia sumamente útil y constructiva de nuestra, de la señora ministra Paola Lazarte Castillo ministra de Transportes y Comunicaciones, creo que ha sido bastante importante la información que hemos recibido queda pendiente a las reuniones con la colega de Amazonas y otros colegas que han pedido sus reuniones correspondientes para que vean los temas de sus respectivas regiones.

También el tema del paro de los transportista ministra quisiéramos ver el tema de una reunión con ella y la Comisión de Transporte para saber qué podemos hacer al final para ver si coordinamos esto.

Así que le agradecemos por su participación al igual que los señores funcionarios que han tenido la gentileza de visitarnos en el día de hoy aquí en la Comisión de Transportes y Comunicaciones del Congreso de la República.

Se suspende la sesión por breves momentos para despedir a la señora ministra.

(Pausa). (15)

El señor PRESIDENTE.— Colegas, reiniciamos la sesión.

Como tercer y último punto de agenda tenemos la propuesta del plan de trabajo de la Comisión de Transportes y Comunicaciones.

Ustedes ya conocen el contenido, se les ha enviado, hemos recogido las propuestas de varios colegas Parlamentarios y el plan de trabajo establece lo que tenemos que hacer sin duda alguna en los temas de vialidad, infraestructura, telecomunicaciones, desarrollo tecnológico y se está proponiendo la realización de audiencias públicas descentralizadas como las que hablábamos con la ministra con una participación de gobernadores alcaldes y lógicamente los parlamentarios y la señora ministra.

También los grupos de trabajo y luego también realizar los trabajos de fiscalización de Ositran, de Osiptel, Sutran, ATU etcétera entidades vinculadas al sector Transportes y Comunicaciones

Eso en general, quizás lo podemos someter al voto y bueno cualquier adición, agregado, modificación lo podemos hacer en los transcurros de las sesiones.

Bien, al voto secretario técnico, sírvase tomar el sentido del voto de los Parlamentarios.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Sí, señor presidente.

Con su venia voy a consultar el sentido del voto de los congresistas en relación al plan de trabajo.

El SECRETARIO TÉCNICO pasa lista para la votación nominal:
Congresista Salhuana Cavides.

El señor PRESIDENTE.— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Salhuana, sí.

Congresista Zea Choquechambi.

El señor ZEA CHOQUECHAMBI (BM-CN).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Zea, sí.

Congresista Wong Pujada.

El señor WONG PUJADA (PP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Wong, sí.

Congresista Acuña Peralta; congresista Alva Rojas.

El señor ALVA ROJAS (NA).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Alva, sí.

Congresista Aragón Carreño.

El señor ARAGÓN CARREÑO (AP).— A favor

El SECRETARIO TÉCNICO.— Aragón, sí.

Congresista Arriola Tueros.

El señor ARRIOLA TUEROS (NA).— A favor

El SECRETARIO TÉCNICO.— Arriola, sí.

Congresista Bellido Ugarte.

El señor BELLIDO UGARTE (PB).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Bellido, sí.

Congresista Flores Ramírez.

El señor FLORES RAMÍREZ (NA).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Flores, sí.

Congresista Infantes Castañeda; congresista López Morales.

La señora LÓPEZ MORALES (FP).— López Morales a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— López, sí.

Congresista Martínez Talavera; congresista Montalvo Cubas.

La congresista Infantes Castañeda a través del *Chat* manifiesta su voto a favor.

Infantes, sí.

Congresista Martínez Talavera; congresista Montalvo Cubas; congresista Olivos Martínez.

La congresista Olivos Martínez, a favor.

La señora INFANTES CASTAÑEDA (FP).— Infantes Castañeda a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Ya se consignó congresista Infantes.

Congresista Quispe Mamani; congresista Sánchez Palomino.

El señor SÁNCHEZ PALOMINO (CD-JP).— A favor Sánchez.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Sánchez, a favor.

Congresista Trigozo Reátegui; congresista Zeballos Aponte.

El señor ZEBALLOS APONTE (RP).— Zeballos Aponte a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Zeballos Aponte, sí.

Señor presidente, culminado el llamado de votación a los congresistas titulares, el resultado es el siguiente:

Doce votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones ha sido aprobado el plan de trabajo.

El señor PRESIDENTE.— Muchísimas gracias.

Colegas antes de concluir quiero señalar que recibí una invitación, una información de Ositrán en relación a un proyecto de inversión pública en Madre de Dios referido al óvalo del triunfo..

El señor MONTALVO CUBAS (PL).— Por favor, presidente, mi voto.

El señor PRESIDENTE.— Indicado que el día miércoles deben tener una opinión favorable y de esa manera se viabilizaría la ejecución de esta importante obra en el departamento de Madre de Dios, así que, agradecemos a Ositrán y la buena voluntad de la señora Ministra de Transportes y Comunicaciones.

Creo que el colega Montalvo, estaba votando por el *chat* también.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Sí, señor presidente, el congresista Montalvo ha indicado su voto a favor, serían trece votos a favor.

El congresista Acuña, durante la sesión anunció su voto a favor, pero para efectos de la votación por reglamento no se puede computar, pero se va a hacer constar en acta.

El señor PRESIDENTE.— Perfecto.

Finalmente debido a que no hay más puntos en la agenda con el *quorum* reglamentario se solicita la dispensa del trámite de aprobación del acta para proceder a ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Si no hay observaciones se dará por aprobada la dispensa, no habiendo observaciones, han sido aprobada la dispensa de aprobación del acta.

Siendo las cinco y cincuenta horas del día 4 de setiembre de 2023, se levanta la sesión

Muchísimas gracias colegas, hasta el siguiente lunes.

—A las 17:50 h, se levanta la sesión.